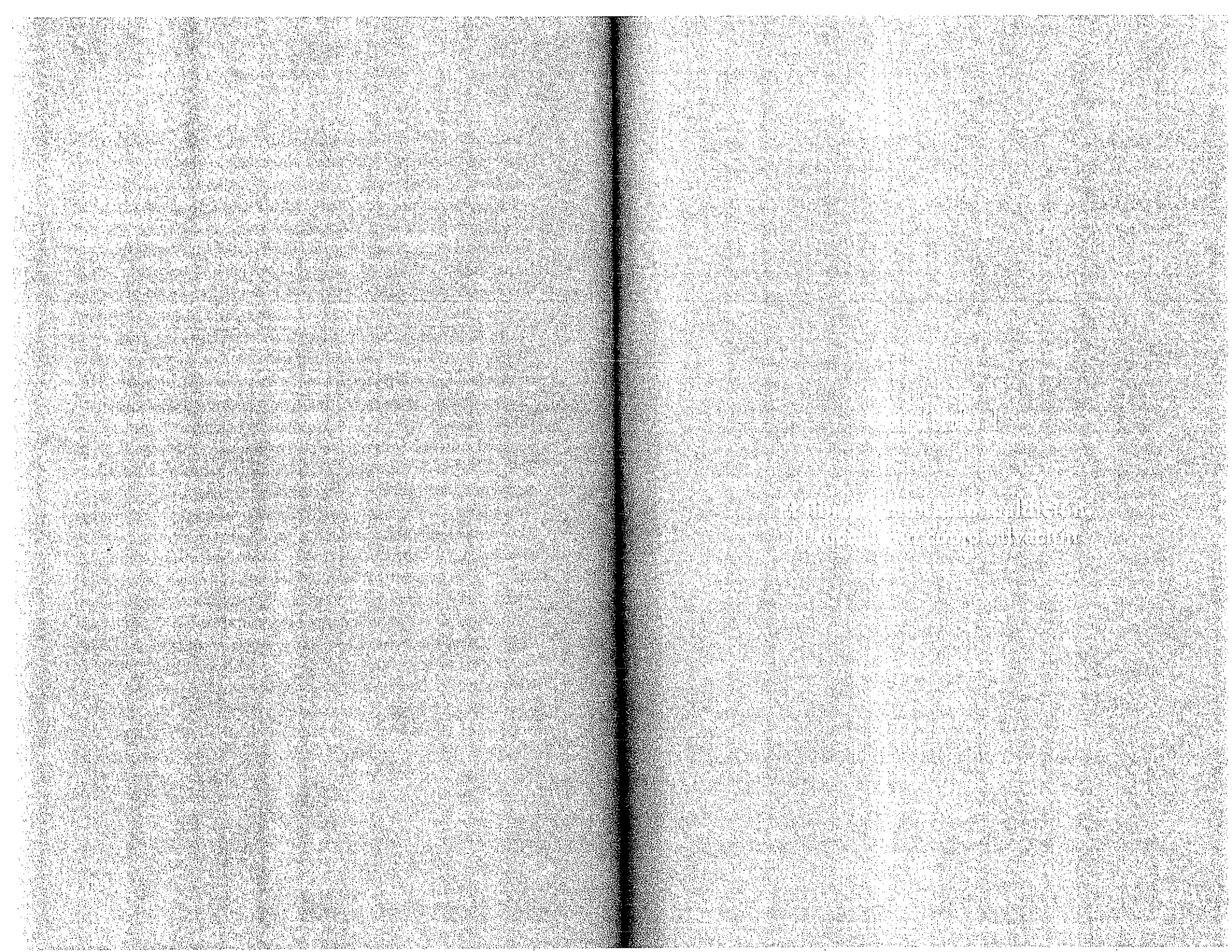


## LA TIRANÍA DE LA IGUALDAD

Por qué el proyecto de la izquierda destruye  
nuestras libertades y arruina nuestro progreso



critica a la izq. X no haber leído bien a los filósofos  
liberales como A. Smith o Hegel, s.e., esa crítica es  
posible desenvolverse mejor y parece no distinguirse entre  
(2 grupos). Por el fe. es Epulista y populista,  
e.d. habla + bien de una por. de Keynesiana o  
en el peor de los casos, de un socialismo (real)  
En todo caso, en ningún momento analiza teorías  
del pro de "fe. izquierda", como la crítica  
de la econ. - polít. de Marx, o dismuye la  
versión de su doctrina por demostrar sus tesis.  
Es el caso de la izquierda / Rousseau.

*El socialismo es el fantástico hermano menor del decrepito  
despotismo, al que pretende suceder. Sus esfuerzos son, por lo  
tanto, profundamente reaccionarios, pues desea tal poder esta-  
tal como sólo el despotismo poseyó. De hecho, va más lejos que  
cualquier cosa que haya existido en el pasado porque su fin es  
la aniquilación formal del individuo, al que considera un lujo  
injustificado de la naturaleza que debe ser mejorado por algún  
órgano útil de la comunidad general. Silenciosamente se pre-  
para, por lo tanto, para el reino del terror y utiliza la palabra  
«justicia» como un clavo en la cabeza de las masas poco culti-  
vadas, privándolas totalmente de su capacidad de comprender  
y proveyéndoles de buena conciencia para el juego maligno que  
han de jugar.*

**Friedrich Nietzsche**

**La Constitución de 1980: salvando la democracia de los  
«demócratas»**

La izquierda ataca la Constitución de 1980 por consi-  
derar, hasta cierto punto correctamente, que ésta consolida

y hace intocable la esencia de la obra económica del régimen militar continuada por la Concertación: «El modelo chileno en su dimensión constitucional es una estructura deliberadamente diseñada por los ideólogos de la dictadura para poner el núcleo del proyecto político, de Augusto Pinochet a salvo de la política democrática neutralizando la posibilidad transformadora que ésta implica» (p. 19)<sup>7</sup>. Si se observa con atención, el lenguaje utilizado no reconoce matices de ningún tipo e incluso ignora todo análisis del contexto histórico que llevó a consagrar el sistema económico con Estado Subsidiario que establece la Constitución de 1980. De este modo, quienes así argumentan inmediatamente presentan a cualquier defensor del actual orden económico consagrado en la Constitución como antidemocrático y proautoritarismo.

¿Tienen razón? Veamos. Sin lugar a dudas la Constitución de 1980 buscó limitar la democracia, o más bien el poder del Estado en su potencial de destruir la libertad económica. Las razones son evidentes: desde la década de 1930 en adelante Chile se había embarcado en un camino estatista cuyo permanente fracaso en resolver los problemas sociales y económicos del país se utilizaba como justificación para hacer crecer aún más el tamaño del Estado. Finalmente, la progresiva destrucción de la libertad económica con sus desastrosas consecuencias llevó a un gobierno revolucionario marxista, el de la Unidad Popular, en el cual se terminó por demoler definitivamente la economía chilena. Como veremos más adelante, la democracia chilena colapsó esencialmente como resultado de esa destrucción que los políticos hicieron de sus instituciones económicas. Para prevenir que

7 Op.cit. Todas las citas que aparecen en el texto, indicando el número de página entre paréntesis, así como cuando se hace mención a «los autores», corresponden al libro anteriormente citado.

lo considera sin una vía demagógica, sino la Dictadura constitucional.  
para explicar todo se repitiera la historia, la Constitución de 1980 buscó prote-

ger la propiedad privada y la libertad económica, limitando el poder redistributivo y demagógico de los políticos.

Hay que recordar que esta idea de que la democracia y el Estado deben ser limitados en su habilidad de afectar derechos individuales económicos y políticos para evitar serios daños al orden institucional es respaldada por una amplia literatura especializada<sup>8</sup>. Por lo demás, no sólo el caso chileno da la razón a este diagnóstico, sino toda la evidencia histórica, pues no existe hasta hoy un solo país en que se haya destruido la libertad económica, como lo hizo Chile entre las décadas del treinta y principios de los setenta, sin que la democracia haya sido también destruida.

Es necesario insistir en este punto: la limitación a la democracia que denuncia la izquierda en general no fue más que un intento por limitar el populismo y la demagogia de una clase política irresponsable que había llevado el país al colapso económico y democrático. Jaime Guzmán, el principal arquitecto de la Constitución, diría que la nueva carta fundamental precisamente pretendía evitar los abusos de la democracia del pasado<sup>9</sup>. Con anterioridad a la Constitución de 1980, dijo Guzmán que «bastaba una simple ley» para convertir a Chile en un país colectivista<sup>10</sup>. Se puede pensar

8 Algunos ejemplos son: Douglass North, *The Paradox of the West*, disponible en: <http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/bitstream/handle/10535/4158/9309005.pdf?sequence=1>. Ver también Douglass North; John Joseph Wallis, Steven B. Webb, Barry R. Weingast, «Limited Access Orders in the Developing World: A New Approach to the Problems of Development», *Policy Research Working Paper* 4359, The World Bank Independent Evaluation Group Country Relations Division, septiembre de 2007. Anne Krueger, «The Political Economy of the Rent Seeking Society», *The American Economic Review*, vol. 64, N°3, junio de 1974.

9 *La Nación*, 11 de marzo, 1986.

10 *Ibíd.*

lo que se quiera sobre Guzmán, pero nadie puede desconocer que el orden institucional anterior era de un estatismo desbocado que terminó catastróficamente porque no había frenos constitucionales e institucionales serios a la demagogia de la clase política. Por eso mismo no es raro que quienes quieren un modelo de corte socialista postulen cambiar los fundamentos de la actual Constitución bajo el pretexto de que es poco «democrática». Ellos saben que, al menos hasta cierto punto, la actual Constitución impide el retorno a un estatismo socialista a gran escala.

Ahora bien, esta filosofía de limitar el poder del Estado en los asuntos económicos, por constituir éstos un pilar esencial de una sociedad libre, fue precisamente lo que estableció la Constitución de la democracia más antigua del mundo moderno: la de Estados Unidos. Como ha explicado el profesor Randall Holcombe: «Los padres fundadores no tenían la intención de que la política de gobierno fuera democrática. Más bien el rol de la democracia era limitado y debía servir como un medio para un fin»<sup>11</sup>. Según Holcombe, la Constitución americana buscó asegurar la libertad y la propiedad por sobre la idea de que la mayoría decide lo que quiera con los recursos de otros<sup>12</sup>. En este punto, entonces, la Constitución chilena de 1980 recoge una larga tradición liberal clásica y la lección más antigua de la historia: que donde no hay límites al poder sobre la libertad y propiedad de las personas, la tiranía tiene las puertas abiertas.

John Adams, uno de los padres fundadores de Estados Unidos e ilustre abogado que se convertiría en el segundo Presidente de ese país, lo diría de manera insuperablemente clara:

11 Randall G. Holcombe, *From Liberty to Democracy: The Transformation of American Government*. The University of Michigan Press, Michigan, 2002, p. 1.

12 *Ibíd.*

«El momento en que la idea es admitida en la sociedad de que la propiedad no es tan sagrada como las leyes de Dios... la anarquía y la tiranía comienzan»<sup>13</sup>. Chile confirmó, bajo la Unidad Popular, los temores de Adams. No olvidemos que la Constitución de 1980 fue elaborada en el contexto de la Guerra Fría y de una creciente amenaza marxista en América Latina que buscaba precisamente, tomando la etiqueta de la democracia y la promesa de igualdad, terminar con la propiedad privada e instaurar dictaduras comunistas.

La crítica a la Constitución actual y su protección de la libertad económica resulta, entonces, infundada históricamente y falaz si lo que buscamos es preservar una sociedad libre y democrática. ¿Diría acaso la izquierda y los autores de *El otro modelo* que los padres fundadores de Estados Unidos, con su preocupación excesiva por la propiedad privada y la libertad económica, eran autoritarios y una especie de pinochetistas antidemocráticos tempranos?

Tan libertaria es la Constitución americana que el historiador marxista Charles Beard, uno de los más influyentes de la primera mitad del siglo XX en Estados Unidos, argumentó que la Constitución había sido diseñada por la elite aristocrática de ese país para proteger sus intereses económicos<sup>14</sup>, lo cual fue totalmente refutado empíricamente por el historiador Forrester Macdonald, quien meticulosamente recopiló información sobre la biografía económica de todos los miembros de la Convención de Filadelfia y las posteriores que aprobaron la Constitución, demostrando que tales

13 John Adams, «The Life of the Author» en: *The Works of John Adams, Second President of the United States: with a Life of the Author, Notes and Illustrations, by his Grandson Charles Francis Adams*, vol. I, Little, Brown and Co., Boston, 1856, p. 148.

14 Charles Beard, *An Economic Interpretation of the Constitution of the United States*, Macmillan, New York, 1939, p. X.

intereses no existían. Para Macdonald fue la filosofía liberal de los padres fundadores y el convencimiento de que ésta era lo mejor para preservar la república lo que explica el celo con el cual los estadounidenses protegieron la propiedad privada y las libertades económicas<sup>15</sup>. En Chile la motivación fue idéntica. Tanto así que un intelectual de izquierda como Renato Cristi, experto en el pensamiento de Jaime Guzmán, sostuvo que «al igual que los *Founding Fathers*» y su preocupación por proteger la propiedad, Guzmán «buscó proteger la propiedad privada» de proyectos redistributivos como los de Frei y Allende<sup>16</sup>.

Aquí cabe preguntarse nuevamente si acaso estaban equivocados los arquitectos de las constituciones de Estados Unidos y de la chilena por querer poner frenos al afán redistributivo y demagógico de políticos que salen electos prometiendo beneficios. La respuesta claramente es negativa. Lo cierto es que más que atentar contra la democracia, una Constitución que limita la habilidad de hacer populismo y demagogia es un seguro para la estabilidad del sistema económico y democrático. De este modo, lo que en realidad hace la Constitución de 1980 al resguardar la libertad económica y la propiedad privada, es proteger a la democracia de los «demócratas».

Pero, además, la Constitución que la izquierda quiere desbancar por considerar ilegítima tiene decenas de reformas realizadas en plena democracia, algunas incluso aprobadas en plebiscito por mayoría popular: 1989, 1991, 1992, 1994, 1996, 1997, 1999, 2000, 2001, 2003, 2005, 2007, 2008,

15 Forrester Macdonald, *We the People: The Economic Origins of the Constitution*, University of Chicago Press, Chicago, 1958.

16 Renato Cristi, *El pensamiento político de Jaime Guzmán*, Lom, Santiago, 2011, p. 18.

2010, 2011 y 2012<sup>17</sup>. Parece entonces totalmente arbitrario desconocer la legitimidad de una carta aprobada por el Parlamento y la ciudadanía en numerosas ocasiones. ¿Se olvidó acaso la izquierda de que la firma actual de la Constitución es de Ricardo Lagos? y que éste declaró en 2005, con motivo de una serie de reformas, lo siguiente: «Este es un día muy grande para Chile. Tenemos razones para celebrar. Tenemos hoy por fin una Constitución democrática, acorde con el espíritu de Chile, del alma permanente de Chile, es nuestro mejor homenaje a la independencia, a las glorias patrias, a la gloria y a la fuerza de nuestro entendimiento nacional»<sup>18</sup>. ¿Será que Lagos en ese minuto tuvo un lapsus pinochetista o «neoliberal»? ¿O tal vez no entendía lo que estaba firmando? Nada de eso. Lagos sabía perfectamente lo que hacía, pues él comprendió, hasta ese momento al menos, que el éxito de Chile no pasa por el asambleísmo, sino que por la continuidad y estabilidad institucional. Es más, la Concertación entera entró al gobierno con la convicción de que el sistema económico creado por los Chicago Boys había modernizado el país.

La izquierda desconoce ese hecho. Según ella el ideario de la Concertación fue cada vez más difícil de distinguir del de la derecha «porque ésta se acostumbró solamente a las reformas para las cuales pudiera asegurar los votos en el Congreso». Y como en el Congreso —dicen— operaban los vetos constitucionales, entonces «las reformas que se proponían sólo estaban en la línea del 'modelo'» (p. 21). Así intenta convencernos aquí de que la Concertación no asumió como

17 Ver: Jorge Jaraquemada Roblero y Héctor Mery Romero, «Ruptura o continuidad institucional: ¿Necesita Chile una nueva Constitución?», *Anuario de Derecho Público*, Universidad Diego Portales, 2013. Disponible en: [http://www.udp.cl/descargas/facultades\\_carreras/derecho/pdf/anuario/2013/02\\_Jaraquemada\\_Mery.pdf](http://www.udp.cl/descargas/facultades_carreras/derecho/pdf/anuario/2013/02_Jaraquemada_Mery.pdf)

18 *El Mercurio*, 17 de septiembre, 2005.

propio el sistema de libre mercado, sino que no le quedó otra que seguir en su lógica. En consecuencia, si usted es un verdadero concertacionista debe ser contrario al actual «modelo» y renegar sobre lo que hizo en el pasado. Pero la verdad es totalmente distinta: la Concertación, al menos buena parte de ella, sí integró a su proyecto político e intelectual los fundamentos de la economía libre legada por el régimen militar. Alejandro Foxley, ministro de Hacienda de Patricio Aylwin, lo reconocería sin problemas: «Yo fui ministro de Hacienda desde 1990 a 1994. Siempre dijimos que lo que teníamos que hacer era lograr un equilibrio entre cambio y continuidad. Los países maduros son aquellos que no siempre parten de cero. Tuvimos que reconocer que en el gobierno anterior se habían creado los fundamentos de una economía de mercado más moderna y desde ahí partimos, restaurando un balance entre desarrollo económico y desarrollo social»<sup>19</sup>.

No es efectivo entonces lo que dicen los autores en el sentido de que a la Concertación no le quedó otra que seguir en la lógica «neoliberal». Fue la madurez, como dijo Foxley, de reconocer que había un sistema económico bueno para el país lo que llevó a la Concertación a mantenerlo e incluso profundizarlo en diversas áreas. Lamentablemente, es esa madurez la que parece haberse perdido.

### **El mito del glorioso pasado preliberal y la ficción del «interés general»**

En general el tono de la izquierda es que antes del «neoliberalismo» Chile era un país más feliz, en que las perso-

19 Entrevista disponible en: [http://www.pbs.org/wgbh/commandingheights/shared/minitextlo/int\\_alejandrofoxley.html#4](http://www.pbs.org/wgbh/commandingheights/shared/minitextlo/int_alejandrofoxley.html#4)

nas eran solidarias y se reconocían entre sí en su condición de igualdad de ciudadanos. En pocas palabras, «todo tiempo pasado fue mejor». La magnitud de esta fantasía queda clarísima en la siguiente reflexión: «El modelo chileno vigente ha provocado que la ciudadanía se convierta en un concepto puramente formal, que carece de sustancia... Si la noción de ciudadanía ha perdido sustancia y elocuencia, ello se debe a que la ciudadanía es la dimensión en la que nos entendemos como miembros de una misma comunidad política, de modo que nuestros intereses son comunes, que es precisamente lo que ha tendido a desvanecerse en nuestro país» (p. 25).

El «modelo», entonces, nos ha hecho menos cívicos y más egoístas. Por cierto nunca se ha ofrecido evidencia alguna para respaldar esta tesis. Simplemente los teóricos de izquierda afirman que antes del «modelo», digamos bajo la Unidad Popular, por ejemplo, los chilenos eran más solidarios, se reconocían como parte de un mismo proyecto y se trataban de mejor manera.

Todo ello es claramente absurdo. Jamás en la historia de Chile existió ese vergel de amistad cívica del que hablan los autores. En el siglo XIX tuvimos una sangrienta guerra civil y durante todo el siglo XX la polarización, la crisis social, la miseria económica e incluso el conflicto armado en el marco de la Guerra Fría, fue lo que definió nuestras vidas. En los años antes del «modelo», especialmente en los sesenta y setenta, lo que en realidad hubo fue una sociedad enfrentada de manera fratricida, donde la lógica que reinaba era la de amigo-enemigo al punto de que se especulaba diariamente con una guerra civil: «Aquí la violencia expresará la forma más avanzada de un proceso preexistente y no la primera etapa de un proceso político naciente... Yo me inclino a creer que es más probable que tome la forma de una guerra civil revolucionaria, a la manera española,



con intervención extranjera, pero de curso más rápido y agudo... si la izquierda desea realmente tomar el poder no puede seriamente plantearse su triunfo sino en base a su capacidad en el plano de la violencia, de hacer frente y derrotar al enemigo armado...»<sup>20</sup>.

Las palabras son nada menos que de una entrevista a Clodomiro Almeyda en 1967 y forman parte de miles de declaraciones del mismo tenor por parte de líderes de la izquierda chilena, las que encontraban también duras réplicas de parte de la derecha. Si ése es el clima de «ciudadanía» e «interés común» que según la izquierda se perdió tristemente por culpa del sistema de economía libre, entonces mejor para Chile que se haya perdido.

A pesar de ser claramente un mito la idea de ese Chile unido y amistoso devorado por el malvado neoliberalismo, la izquierda insiste en que debemos retornar a ese pasado que jamás existió. Necesitamos, dice, un proyecto común. Lo cual significa que debe estatizarse aquello considerado esencial para la vida de las personas, por ejemplo, la salud. No puede ser, dice buena parte de la izquierda, que haya gente con acceso a mejor salud que otra. No se pueden tolerar, afirman, «diferencias en el ingreso que hagan diferencias en la vida o la muerte» (p. 25). Así, agregan, no podemos permitir que el hijo de una familia rica que se enferma se salve porque tiene dinero mientras que el de una sin dinero muera porque no puede acceder al mismo tratamiento.

Este punto es altamente emotivo y refleja el lado más perverso del igualitarismo de buena parte de la izquierda. Es la misma tesis del ex ministro de Educación y actual ministro Secretario General de la Presidencia Nicolás Eyzaguirre

20 Entrevista disponible en: [http://www.socialismo-chileno.org/PS/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1020&Itemid=48](http://www.socialismo-chileno.org/PS/index.php?option=com_content&task=view&id=1020&Itemid=48)

a propósito de la reforma educacional, pues según él lo que había que hacer era «bajar de los patines» a los que andaban más rápido para que todos anduvieran igual de lento. En educación esto significa una educación estatal mediocre o miserable para todos y en salud un acceso universal a salud de mala calidad. Pues como en esta visión la desigualdad es el problema, es decir, que unos estén mejor que otros y no la pobreza, o sea, que haya algunos que no tienen, entonces sería más justo que ninguno de los dos niños en cuestión tenga acceso a una buena salud y ambos se mueran. Ahí habría igualdad. ¡Claro que no!, van a decir, ¡lo que queremos es que ambos se salven!

Evidente, quien no desearía algo así. Pero de su lógica se sigue lo contrario: bajar a todos al mismo estándar de mediocridad. Y no puede ser diferente, pues por dura que sea la realidad, vivimos en un mundo de recursos escasos, es decir, que no alcanzan para todos, y por definición la forma más rápida de igualar sólo puede ser hacia abajo. ¿Cómo igualaríamos a Bill Gates con el resto de la humanidad si no es quitándole lo que tiene? Es la única forma porque los recursos no dan para que todos tengan lo mismo que el magnate estadounidense. En el caso de la salud se aplica el mismo principio. Sólo existe una cierta cantidad de tratamientos completos para enfermedades catastróficas, por ejemplo. Por desgracia, no son infinitos los recursos, lo cual significa que si hay más personas con una enfermedad grave que recursos disponibles, aun en un sistema enteramente estatal, alguien tendrá que decidir quién recibe el tratamiento y quién no, como por lo demás ocurre todo el tiempo en los hospitales estatales.

Los recursos son finitos y no existe magia que permita multiplicarlos indefinidamente. Frente a esa realidad, la idea igualitarista de que es mejor que nadie se salve a que se salven sólo algunos es lejos la más inmoral de las alternativas.



Más inmoral aún si se entiende que el aumento de recursos en una sociedad, también para la salud, está estrechamente vinculado con los incentivos para crearlos y la capacidad de gasto que tienen quienes están en la cima de la pirámide económica. Son ellos quienes pueden pagar por remedios y tratamientos nuevos y caros que después se masifican bajando sustancialmente de precio haciéndose asequibles para la mayoría. Esto no significa, por supuesto, que no deba haber planes de salud para personas sin recursos. Los debe haber y mientras más rico sea un país menos personas necesitarán del aporte estatal, y por tanto más se podrá ayudar a quienes lo necesiten.

Siempre hay y habrá, en todos los países, personas que pueden acceder a medios que otros no, lo cual cuenta tanto para la salud como para cualquier otra cosa. El problema no es la desigualdad, sino la falta de recursos, y esto se arregla con economía libre y creación de riqueza, no con su distribución y confiscación masiva.

La izquierda en general no toma en serio el problema de la escasez de recursos, cayendo en una sensiblería superficial que en nada mejora la situación de aquellos en estado de necesidad. Y es que, reitero, lo importante para ellos es que nadie tenga más que otro, lo cual sólo puede conseguirse con la eliminación del mercado, es decir, de la libertad de elegir de las personas en áreas como la salud y la educación. De ese modo, a través del intervencionismo estatal, sostienen, se va a perseguir de verdad el «interés general». Ésa es, para la izquierda igualitarista, la forma de construir comunidad, ya que «cuando ciertas esferas de la existencia humana (como la salud o la educación) quedan entregadas al individuo y a su familia, el sentido de vivir en comunidad se pierde y el malestar aparece» (p. 25).

No deja de ser interesante notar que la comunidad, para

ellos, se construye fundamentalmente desde el Estado y no desde la sociedad civil. Son los políticos y burócratas obligando al ciudadano por la fuerza a ir a hospitales y colegios estatales los que de ese modo construyen «comunidad» y velan por el «interés general». Es evidente que la izquierda cae en un romanticismo estatal desenfrenado. Tan obvio es este punto que ellos mismos intentan resguardarse de esta acusación afirmando que «no se trata de ofrecer una visión romántica» o de «predicar un amor por el Estado» (p. 25). Pero eso es efectivamente lo que hacen. La izquierda está enamorada del Estado.

En su enamoramiento del Estado, la izquierda insiste en que quiere avanzar hacia un «régimen de lo público», que es un eufemismo para decir «régimen de lo estatal», a través del cual se consagre el «interés general». Este último concepto merece una reflexión más profunda. Según los autores, «para el neoliberalismo no hay tal cosa como el interés general, salvo en el establecimiento de condiciones mínimas» (p. 27). El interés individual, dicen ellos, lo define cada persona por sí misma, mientras que el general puede entrar en conflicto con el anterior porque se refiere a toda la sociedad y por tanto debe ser perseguido desde el Estado.

¿Es esto coherente desde un punto de vista lógico? Digamos de partida que «la sociedad» no existe de manera independiente de los individuos que la componen, es decir, no hay algo así como una «sociedad» en abstracto. «La sociedad» ni tiene inteligencia, ni actúa, ni tiene emociones porque no es un ente aparte de las personas. Max Weber, padre de la sociología moderna, explicaría, refutando las visiones sociológicas holistas y colectivistas, lo siguiente: «Para fines sociológicos no existe algo así como una personalidad colectiva que actúa. Cuando se hace referencia en el contexto sociológico a un Estado, nación, o corporación... o

colectividades similares, lo referido... es sólo cierto tipo de desarrollo de acciones sociales actuales o posibles de personas individuales»<sup>21</sup>.

Si Weber tiene razón, entonces «la sociedad» no puede tener intereses distintos a los de sus miembros y el «interés general» debe necesariamente coincidir con lo que interesa a cada uno de los integrantes de la sociedad. Y si eso es así, se llega necesariamente a entender el «bien común» o «interés general» como ese mínimo que la izquierda denuncia y que son las condiciones que permiten a cada persona perseguir, libremente y sin dañar a terceros, sus propios fines. Thomas Jefferson, tercer Presidente de Estados Unidos y redactor de la declaración de independencia de ese país, expresaría esta idea de manera insuperable cuando sostuvo que «el bien común —*publicgood*— se promueve de la mejor manera por el esfuerzo de cada individuo buscando su propio bien a su propio modo»<sup>22</sup>. El «interés general» se garantiza, así, con la protección de los derechos individuales —vida, libertad y propiedad— de todos los miembros de la comunidad que es lo que permite a cada uno perseguir sus fines y servir a la comunidad.

No es que la sociedad no exista, por supuesto. Lo que ocurre es que ésta no es una entidad aparte de los individuos que la componen ni tiene un interés distinto al de ellos, como creen la izquierda y cierta derecha conservadora siguiendo una antigua tradición colectivista. La sociedad es un evento que surge de los intercambios e interacciones permanentes de los distintos individuos y los grupos que éstos conforman. En consecuencia, donde no hay libertad de ac-

21 Max Weber, *Economy and Society*, University of California Press, Berkeley, 1978, 1:13-14.

22 Gordon Wood, *The Idea of America*, Penguin, Nueva York, 2001, p. 161.

tuar e interactuar no puede haber sociedad ni resguardarse el «interés social» pues éste precisamente se satisface y emerge de la interacción libre de las personas. A los delincuentes, por ejemplo, los llamamos «antisociales» precisamente porque no aceptan las reglas del juego que nos permiten interactuar y perseguir nuestros fines libremente y sin dañar a otros.

Poniendo un ejemplo muy sencillo podemos decir que la sociedad es un proceso de interacción libre bajo ciertas reglas así como un partido de fútbol es un proceso de interacción entre los jugadores, quienes tienen plena libertad de actuar dentro de ciertas reglas del juego. Si se les prohíbe actuar entonces desaparece el juego y sólo quedan veintidós personas paradas en una cancha. Del mismo modo, mientras más restricciones imponga el poder político al actuar de los individuos más se debilita el proceso dinámico que constituye la esencia de la sociedad. Por lo mismo, la idea de un «interés general» independiente e incluso en oposición a los intereses particulares de cada individuo no es más que una ficción. Y si entendemos que es una ficción, no queda otra alternativa que la de un Estado limitado que se restrinja a proteger los derechos individuales, lo que permite el juego espontáneo del cual depende la sociedad, así como la sanción de las faltas en el fútbol permite que se desarrolle el partido. Si en cambio creemos lo contrario, es decir, que se puede proteger el interés de todos los individuos juntos mediante la limitación del interés de todos por separado, las puertas se abren para un intervencionismo estatal ilimitado y la concentración también ilimitada del poder en manos de la autoridad. Sería como el árbitro diciéndole a cada jugador cómo debe jugar, qué goles puede hacer y a quién debe darle los pases.

Esta idea de un «interés general» opuesto al interés in-

Rousseau  
y el  
bien  
común  
contra  
la  
libertad  
inter  
indiv  
= inter  
gen

dividual es en absoluto algo novedoso. El filósofo francés Jean-Jacques Rousseau, un precursor del marxismo, del nazismo y de los totalitarismos colectivistas del siglo XX, inventó una fórmula muy parecida a la del «interés general» en su famoso libro *El contrato social*. En esa obra, Rousseau argumentó que existía algo llamado la «voluntad general» del pueblo, la que se encarnaba en el Estado y que era distinta a la voluntad separada de cada persona que integraba ese mismo pueblo. Según Rousseau, puesto que «la voluntad general» al mismo tiempo comprendía la voluntad y el interés de todos los integrantes del pueblo, ésta era infalible: «la voluntad general está siempre en lo correcto y tiende a la ventaja del público», dijo el francés<sup>23</sup>. Es, por supuesto, la clase gobernante la que interpreta esa «voluntad general», por lo que para Rousseau era la autoridad la realmente infalible. A fin de cuentas, quién si no quienes controlan el poder van a ser los que representan y encarnan esa abstracta «voluntad general» o el «interés general». Por lo mismo, dijo Rousseau, no hay necesidad alguna de limitar el poder del Estado, ya que la autoridad siempre sabe lo que es mejor para el pueblo y siempre actúa en su beneficio, pues en cierto sentido la autoridad es el pueblo. En consecuencia, si a usted lo obligan a hacer algo por la fuerza, si lo encarcelan o torturan por alguna razón que los gobernantes estiman justificada, se está actuando en su propio bien y el del pueblo, pues usted es parte de la «voluntad general» que la autoridad infaliblemente encarna.

Las implicancias totalitarias de esta visión son evidentes. El filósofo Isaiah Berlin, uno de los pensadores más relevan-

tes del siglo XX, analizando la doctrina de Rousseau afirmó que para el francés «la libertad es idéntica a la autoridad y es posible tener libertad personal mediante el control completo por parte de la autoridad». Así, «mientras más obedezcas más libertad y más control»<sup>24</sup>. Rousseau, continúa Berlin, cae en un misticismo letal para la libertad al pensar que existe algo como la «voluntad general» encarnada en el Estado que sabe mejor que los individuos cuál es su bien y su interés. Y es letal porque, como supuestamente la autoridad sabe mejor que ellos qué es lo que les conviene, entonces puede obligarlos por la fuerza a ser «libres», ya que la libertad implica racionalmente hacer lo que sería mejor para uno.

Berlin aclara que fue esta doctrina la que sirvió de justificación para Robespierre y sus crímenes durante la sangrienta Revolución Francesa, para Hitler, Mussolini y los comunistas en general. La doctrina de Rousseau según la cual la libertad de las personas se consume en el Estado, dice Berlin, fue una de la «servidumbre absoluta». Por ello, para el profesor de Oxford, Rousseau es uno de los «más siniestros y formidables enemigos de la libertad en toda la historia del pensamiento moderno»<sup>25</sup>.

No cabe duda de que la mayor parte de la izquierda no busca un régimen totalitario. Tampoco era eso lo que buscaba Rousseau. El problema es que la doctrina que separa al individuo de su voluntad y de su interés, pretendiendo que existe una autoridad que sabe mejor que él cuál es su interés y que por tanto puede imponérselo desde el Estado, contiene los gérmenes del autoritarismo y del totalitarismo. Se trata de un misticismo, como dice Berlin, que justifica

23 Jean-Jacques Rousseau, *The Social Contract and Discourses by Jean-Jacques Rousseau*, J.M. Dent and Sons, Londres y Toronto, 1923, p. 53.

24 Isaiah Berlin, *Freedom and its Betrayal*, Pimlico, Londres, 2003, p. 37.

25 *Ibid.*, p. 49.

el uso de la violencia que hacen los que controlan el Estado sobre los ciudadanos bajo el pretexto de servir a los mismos que somete por la fuerza.

Tomemos un caso actual concreto donde se aplica la lógica rousseauniana: la educación. El modelo planteado por la izquierda básicamente prohíbe que los padres elijan lo que estiman mejor para sus hijos y gasten su dinero de acuerdo a eso. Que el Estado, es decir, la autoridad, le prohíba a usted por la fuerza decidir sobre la educación de sus hijos es claramente incompatible con cualquier idea básica de libertad y es por lo demás lo que hicieron todos los regímenes totalitarios de la historia. El argumento que se da para ello es que los padres son incapaces de saber realmente qué es lo mejor para sus hijos y por lo tanto el Estado, o sea, los burócratas e intelectuales que controlan el Estado, debe imponerles a los padres por la fuerza y por su propio bien el tipo de educación y el colegio al que deben mandar a sus niños.

Vea usted lo que dicen los autores de *El otro modelo*: «Los padres, desde luego, no son expertos en educación, y usan como criterio para determinar su calidad lo que ellos pueden observar y evaluar que no necesariamente es aquello de lo que depende la calidad de la educación provista» (p. 30). ¿Le suena conocido? El ex ministro de Educación Nicolás Eyzaguirre dio el mismo argumento en términos más descalificadores: «Las familias son seducidas por ofertas de colegios ingleses que sólo tienen el nombre en inglés y que por diecisiete mil pesos le ofrecen al niño que posiblemente el color promedio del pelo va a ser un poquito más claro... Una cantidad enorme de supercherías que nada tienen que ver con la calidad de la educación»<sup>26</sup>.

Este desprecio elitista de la izquierda por los más pobres

*libertad = individuos = bien común como suma de indiv.*

y por la misma clase media que dice defender es ciertamente todo lo contrario a lo que piensan los liberales desde Smith en adelante. Como recordará el profesor Samuel Fleischacker: «En el contexto del siglo XVIII Smith presenta una imagen notablemente dignificada de los pobres, una imagen en que éstos toman opciones tan respetables como aquellas de sus 'superiores', donde en realidad no hay 'inferiores' o superiores»<sup>27</sup>.

Para buena parte de la izquierda, en cambio, la solución es que el Estado, esa figura semidivina que sabe mejor que el resto lo que le conviene, arrebatase a los padres «incapaces» la libertad de elegir. Así, esta doctrina rousseauniana que separa el interés general de los intereses individuales acrecienta el poder de los gobernantes sobre la vida de las personas, justificándose en que a mayor control sobre ellas mejor para éstas, pues más libres serán después gracias a la sabia decisión que la autoridad les impuso. Por cierto el Estado no tiene por qué detenerse en la educación. La lógica del argumento lleva a una expansión ilimitada del poder estatal, pues lo mismo podría decirse en materia de alimentación, vivienda, vestuario, entre otras. ¿Acaso la gente no se deja seducir por publicidad en todos esos casos tomando decisiones que muchas veces no son óptimas para ellos? ¿Por qué detenerse en la educación si creemos que el Estado, como encarnación del «interés general», debe cumplir el rol de cuidar a la gente de su propia estupidez?

La verdad, sin embargo, es que no solamente son los burócratas y políticos en general mucho más incompetentes que los mismos ciudadanos para resolver los problemas que éstos tienen, sino que además hay un tema de principios

27 Samuel Fleischacker, «Adam Smith y la igualdad», *Estudios Públicos*, N° 104, Santiago, 2006, p. 43.

26 *La Tercera*, 5 de mayo, 2014.

involucrado. Pues supongamos que efectivamente usted no sabe lo que le conviene. ¿Acaso no corresponde a su libertad y responsabilidad tomar las decisiones que lo afectan a usted y su familia? Aun si fuéramos gobernados por ángeles de nobles intenciones que siempre conocen nuestro bien mejor que nosotros, ¿estaríamos dispuestos a aceptar que nos impongan todos los días cómo debemos vivir nuestras vidas? Claramente no y esto es lo que la izquierda olvida. La gente desea preservar su libertad aunque pague costos por ejercerla porque es parte integral de su dignidad.

### El liberalismo y el mercado: ¿demasiado inhumanos?

Como es esperable, la desconfianza en la libertad individual que expresa la izquierda, sumada a su devoción por el Estado, debe llevarla necesariamente a una crítica devastadora del mercado. A pesar de que reconoce en él, hasta cierto punto, un espacio de libertad, lo ataca como fuente de los más diversos vicios reflejando el clásico espíritu socialista —y conservador— que ve en el mercado un elemento corruptor si es que no un juego de suma cero donde uno gana lo que otro pierde. Es más, el ideal del mercado llevado a la perfección sería, dicen los autores, «enteramente inhumano», pues las relaciones serían siempre «instrumentales en que lo único que habría serían individuos solipsistas persiguiendo sus propios fines» (p. 172).

Esta visión del mercado como un espacio casi inhumano es una exageración. Analicemos por qué. Nos dice la izquierda en notable sintonía con cierta derecha conservadora, que en el mercado sólo priman dos intereses particulares que luego de realizada la transacción, se desvanecen. Se trataría apenas de una pobre relación instrumental de la

cual no resultaría nada más allá que un eventual beneficio del intercambio para las partes. La racionalidad del mercado sería incluso incompatible con la lógica de la amistad y del respeto (p. 43).

Para ilustrar su punto, los autores citan a Adam Smith, padre del liberalismo económico moderno, y su famoso ejemplo del carnicero que no nos da nuestra cena por benevolencia, sino porque espera un beneficio a cambio. Pero resulta que Smith, filósofo moral antes que economista, jamás redujo al ser humano a una pura lógica instrumental, ni aun en las transacciones realizadas en el mercado. En su famosa *Teoría de los sentimientos morales*, escrito antes que *La riqueza de las naciones*, Smith sostiene: «Más allá de qué tan egoísta podamos asumir que es un hombre, evidentemente existen principios en su naturaleza que lo llevan a interesarse por el destino de otros y que le dan una felicidad necesaria para él aunque no extraiga nada de ese destino salvo el placer de contemplarlo»<sup>28</sup>. Según Smith, si bien es cierto que los seres humanos actuamos motivados por nuestro amor propio —*selflove*— en el mercado, también nos preocupamos por otros de manera desinteresada. Smith explica que la «simpatía», es decir, la facultad de ponernos en lugar de otro, es lo que nos lleva a ayudar a quienes están sufriendo<sup>29</sup>.

En la visión de Smith, la solidaridad es un acto de generosidad espontáneo del espíritu humano y no, como sugiere la izquierda, de la confiscación violenta de la riqueza realizada por los gobernantes. Milton Friedman, sucesor intelectual de Smith, advirtió esto perfectamente: «Smith habría estado de acuerdo en que la mano invisible era más efectiva

28 Adam Smith, *The Theory of Moral Sentiments*, Liberty Fund, Indianapolis, 1982, p. 9.

29 Ibid., p. 10.

hecho, si escándalos como Enron, La Polar y otros causan tanta conmoción es porque son más bien la excepción que la regla general en un mercado, aunque la impresión popular a veces sea la contraria. Nuestra expectativa y nuestro estándar es la honestidad y cuando ésta se ve defraudada nos indignamos y exigimos sanción para los responsables.

Smith, por cierto, era también consciente de que sobre todo los grandes empresarios solían conspirar para beneficiarse a expensas del resto. Ésa era la esencia del sistema mercantilista corrupto que denunció en su obra *La riqueza de las naciones* y que en América Latina fue promovido masivamente por la Cepal y la izquierda desde la década del cuarenta al ochenta. Esto es lo que dijo Smith sobre cierto tipo de empresarios: «El interés de los *dealers* en cualquier rama del comercio o de las manufacturas es siempre distinto e incluso opuesto al del público. Ampliar los mercados y cerrar la competencia es siempre el interés del empresario... la propuesta de cualquier regulación que venga de este orden de hombres... viene de un orden de hombres cuyos intereses nunca son exactamente los mismos que los del público y que en general tienen el interés de engañar y oprimir al público»<sup>33</sup>.

Pero el mismo Smith dejaba claro que estos grupos de interés necesitaban del Estado para beneficiarse y obtener privilegios arbitrarios, pues sólo el Estado mediante sus regulaciones puede cerrar los mercados y proveer esos beneficios arbitrarios. En un mercado verdaderamente libre, pensaba Smith, no era posible o era muy difícil ese tipo de corrupción. La izquierda ignora esto y ataca la lógica del mercado libre sin entenderla. Pues la verdad es que en ésta, sin un comportamiento relativamente virtuoso de la generalidad de

33 Adam Smith, *The Wealth of Nations*, Barnes & Noble, Nueva York, 2004, p. 181.

que la mano visible del gobierno para movilizar, no sólo recursos materiales para fines propios inmediatos, sino también la simpatía para fines caritativos desinteresados»<sup>30</sup>. Pero hay más, porque Smith dice que el ideal del mercado se basa en una profunda ética del respeto y honestidad con el otro y no en un mero intercambio interesado e instrumental. El camino a la fortuna —escribió el filósofo escocés—, en todas las profesiones de nivel medio y bajo, requiere no sólo de habilidades profesionales, sino de «la buena opinión de sus vecinos», la que no puede obtenerse sin buena conducta. Según Smith, «la honestidad es la mejor política...» y por tanto entre quienes han progresado económicamente con sus profesiones «podemos esperar un alto grado de virtuosismo, lo que afortunadamente para la moral de la sociedad es la situación de la mayor parte de la humanidad»<sup>31</sup>. Para ascender en el mercado, dice Smith entonces, no basta con ser talentoso, hay que ser también lo suficientemente honesto y virtuoso.

Pensemos un segundo en esta idea. Si la racionalidad del mercado fuera sólo la de la máxima ventaja que uno pueda sacar —lo que también a veces ocurre, sin duda—, la regla general sería la deshonestidad, el no cumplimiento de los contratos y la estafa. Todos sabemos que no es así. Aun cuando esto varía de una cultura a otra, las personas en general cuidan su reputación cumpliendo con lo prometido, respetando la propiedad del otro y la palabra empeñada. Como dijo Max Weber, el ideal del cual surge el capitalismo «es el del hombre honrado y digno de crédito»<sup>32</sup>. Y tenía razón. De

30 Milton Friedman, «Adam Smith's Relevance for 1976», disponible en: <http://www.chicagobooth.edu/capideas/magazine/winter-2014/adam-smiths-relevance-for-1976?cat=policy&src=Magazine>

31 Smith, p. 63.

32 Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Sarpe, Madrid, 1984, p. 26.

personas, los costos de hacer negocios —costos de transacción— aumentarían tanto que el mismo mercado colapsaría. No es entonces pura razón instrumental lo que anima a quienes realizan millones de intercambios todos los días. También los mueve un sentido de dignidad propia y respeto por el otro y por lo que es de otro. Y éstas son virtudes sin las cuales la civilización no podría existir y el mercado sin duda las promueve más que cualquier otra institución.

A diferencia de lo que piensa la izquierda y parte de la derecha conservadora, el ideal del mercado no es tratar a los demás como meros instrumentos sin interesarnos más allá por ellos, sino que debemos tratarlos como personas cuya dignidad merece ser respetada. Y esto es así porque todos nos beneficiamos del respeto mutuo, pero también porque sentimos que en general es lo correcto. Planteemos un ejemplo para ilustrar este punto. Imagine que alguien va a un negocio a comprar algo y al vendedor se le olvida cobrárselo o le cobra menos que el precio real. Si las personas fueran estrictamente racionales e instrumentales, como dicen los autores siguiendo una teoría económica errónea, se irían sin pagar, pues obtendrían un beneficio sin asumir costo alguno. ¿Es eso lo que hace la mayoría de la gente? Claramente no, aunque, nuevamente, esto varía de cultura en cultura. En general la mayoría le llama la atención al vendedor y le paga lo que corresponde. ¿Por qué? Pues porque es lo justo; porque sabemos que hay un principio de honestidad y respeto por el otro involucrado.

Así, las relaciones de intercambio libre entre personas —eso que llamamos mercado— no sólo promueven valores esenciales para la vida civilizada y para la subsistencia de la comunidad, como lo son la honestidad, el respeto y el cumplimiento de lo prometido, sino que se funda en ellos al punto de que sin esa estructura valórica el mercado

no podría existir más que en una forma extremadamente primitiva. Por eso, a diferencia de lo que cree la izquierda, el liberalismo clásico, como dice el Premio Nobel de Economía James M. Buchanan, no promueve ni debiera promover la falsa visión del *homuseconomicus* puramente maximizador del beneficio propio<sup>34</sup>, que es la que suscribe la izquierda en increíble coincidencia con un rama económica del mismo «neoliberalismo» que ellos denuncian.

Aquí, nuevamente, vale la pena una digresión, pues esta visión del ser humano como un agente egoísta incapaz de darse gratuitamente a sus semejantes y de respetarlo salvo que se beneficie, lejos de ser la visión liberal clásica, es la concepción que inspira a la izquierda en general. Piénselo: es precisamente porque la izquierda desconfía tanto del ser humano y su capacidad para hacer el bien, incluso a sí mismo, que quiere amarrarlo con cadenas de hierro al poder del Estado y obligarlo por la fuerza a hacer el bien a otros y a protegerlo de sí mismo. Dejadas solas, nos dicen, las personas sólo perseguirán su propio interés llevando a una erosión de los lazos comunitarios. Por eso el Estado debe salvarnos de nuestra propia inmoralidad y egoísmo garantizando el mítico «interés general» incluso contra nuestra voluntad. La solidaridad, ya mencionada, que para los liberales como Smith y Friedman es parte de los impulsos más nobles del espíritu humano, para los socialistas no se concibe fuera del Estado dado el egoísmo que según ellos nos caracteriza. Por eso debe imponerse por la violencia quitándoles a unos para darles a otros.

Tal como se mencionó, los liberales creen lo opuesto: los seres humanos perseguimos nuestro interés en relaciones

34 James Buchanan, *Why I, Too, Am Not a Conservative*, Edward Elgar, Cheltenham, 2008, p. 15.



de colaboración pacíficas y voluntarias con otros en eso que llamamos mercado, pero también buscamos hacer el bien al prójimo de manera desinteresada. De ahí que confiamos esencialmente en la sociedad civil para resolver los problemas de quienes necesitan, mientras en la izquierda incluso creen que la Teletón debiera ser estatizada. El diputado Giorgio Jackson, por ejemplo, reflejando lo inconcebible que resulta para la izquierda la solidaridad como acto espontáneo del espíritu humano y como responsabilidad de la sociedad civil, afirmó a propósito de la Teletón: «Yo dono hoy a la Teletón porque no existe una política que se haga cargo del tema, y me da vergüenza tener que hacerlo. Espero que en un par de años no sea necesario hacer este tipo de colecta por la salud de la gente, me niego a pensar que los derechos de las personas dependan de la caridad»<sup>35</sup>. «Todo en el Estado, nada contra el Estado y nada fuera del Estado», dijo Mussolini. ¿Acaso no es éste el mismo espíritu que muestra Jackson? Y es que si usted quiere concentrar el poder en el Estado, necesariamente debe desarrollar una teoría de la desconfianza por la libertad de las personas y su capacidad por resolver los problemas en el seno de la sociedad.

Por eso, según la teoría socialista, el pueblo se encarna en el Estado mediante la ficción del «interés general» que sólo la autoridad puede interpretar. El gran economista francés del siglo XIX Frédéric Bastiat, criticando ese tipo de adoración por el Estado, escribió un artículo con reflexiones notables por su actualidad: «Se me acusa de ser un hombre sin corazón y sin entrañas, un filósofo rancio, un individualista, un burgués y, para decirlo todo en una palabra, un economista de la escuela inglesa o americana. ¡Oh! Perdónenme, escritores sublimes, a los que nada detiene, ni las propias

contradicciones. Estoy equivocado, sin duda, y me retracto de todo corazón. No pido nada mejor, estén seguros, de lo que ustedes ya han descubierto: un ser bienhechor e infatigable, llamado Estado, que tiene pan para todas las bocas, trabajo para todos los brazos, capital para todas las empresas, crédito para todos los proyectos, aceite para todas las llagas, alivio para todos los sufrimientos, consejo para todos los perplejos, soluciones para todas las dudas, verdades para todas las inteligencias, distracciones para todos los aburrimientos, leche para los bebés, vino para los ancianos; un ser que provee a todas nuestras necesidades, previene todos nuestros deseos, satisface todas nuestras curiosidades, endereza todos nuestros entuertos, repara todas nuestras faltas y nos dispensa de juicio, orden, previsión, prudencia, sagacidad, experiencia, orden, economía, templanza y actividad»<sup>36</sup>.

Volviendo al tema central hay que insistir en que la izquierda muestra no conocer bien la teoría económica liberal que critica. Aparte del hecho de que Smith jamás concibió las relaciones de mercado como pura razón instrumental ni mucho menos pensó que los seres humanos eran incapaces de la benevolencia, como parecen creer este sector, hay otros errores más en el análisis que la izquierda hace del liberalismo y que refleja un desconocimiento profundo de lo que critica. Veamos el siguiente ejemplo: «...el neoliberal sigue creyendo que los mercados competitivos surgen solos, espontáneamente. Para quienes miramos estos desarrollos sin dogmatismo ni utopismo resulta claro que si el mercado no es configurado públicamente mediante regulación o si dicha regulación es inicialmente deficitaria, uno podría esperar que las empresas privatizadas gocen de un exagerado poder en el mercado» (p. 166).

35 *The Clinic*, 3 de diciembre, 2011.

36 Frédéric Bastiat, *El Estado*, disponible en: [http://bastiat.org/es/El\\_Estado.html](http://bastiat.org/es/El_Estado.html)

Ahora pongamos atención a lo que dice Friedrich A. Hayek sobre este punto, el padre del mal llamado «neoliberalismo»: «Es importante no confundir la oposición contra la planificación de esta clase con una dogmática actitud de *laissez-faire*. La argumentación liberal defiende el mejor uso posible de las fuerzas de la competencia como medio para coordinar los esfuerzos humanos, pero no es una argumentación a favor de dejar las cosas tal como están... No niega, antes bien afirma que si la competencia ha de actuar con ventaja requiere una estructura legal cuidadosamente pensada... Tampoco niega que donde es imposible crear las condiciones necesarias para hacer eficaz la competencia tenemos que acudir a otros métodos en la guía de la actividad económica... el uso eficaz de la competencia como principio de organización social excluye ciertos tipos de interferencia coercitiva en la vida económica, pero admite otros que a veces pueden ayudar muy considerablemente en su operación e incluso requiere ciertas formas de intervención oficial»<sup>37</sup>.

Evidentemente la izquierda, o al menos parte importante de ella, no ha leído bien a Hayek, quien dice exactamente lo contrario a lo que ella sostiene. Es decir, muestra un grave desconocimiento de la teoría que critica o bien la conoce, pero cae en la falacia de armar un falso hombre de paja que luego echa abajo con el fin de probar su punto. Pero además parece creer que el mercado libre, el que, como se vio, supone que existan reglas del juego, tiende a generar monopolios cuando la posición aceptada por la mayor parte de la literatura económica es la contraria: que es el Estado, a través de numerosas regulaciones que crean barreras a la entrada de diversas actividades económicas y

privilegios a empresas establecidas, el que lleva al desarrollo de monopolios. Nada más conveniente para un empresario que ser regulado en su actividad, pues esto liquida la potencial competencia que pueda surgir. De ahí que, lejos de promover la libre competencia, los grandes intereses económicos usualmente promueven la regulación estatal y apoyan coaliciones antiliberales.

Como ya se explicitó, Adam Smith tenía esto muy claro en su libro *La riqueza de las naciones*, donde denunció los esfuerzos de mercaderes por obtener beneficios a expensas del resto a través de privilegios estatales que cerraban la competencia. No es el mercado libre, sino el Estado el gran aliado de los grandes intereses económicos. De ahí que los liberales siempre hayan sido pro libre mercado y no pro empresas. Como diría Friedman, la razón por la que se debe estar del lado de un sistema de libre empresa y ser contrario a los intereses particulares de las empresas es que ésta es la única forma de mantener el poder disperso y evitar su concentración. De lo contrario la sociedad libre no puede sostenerse<sup>38</sup>. Para el liberalismo clásico la colusión entre grandes intereses económicos e intereses políticos, que la izquierda y la derecha socialcristiana fomentan con su estatismo, ha sido siempre el principal enemigo de la sociedad libre.

Otro factor esencial en esta discusión sobre el mercado que la izquierda simplemente ignora en su visión del mercado como fuente de fría instrumentalización es que el mercado ha creado millones de bienes gratuitos para millones de personas. Wikipedia es el mejor ejemplo. Aquí, la lógica creativa y espontánea del mercado dio origen a un instrumento del cual todos nos beneficiamos sin pagar un centavo. Lo mismo

37 Friedrich Hayek, *Camino de servidumbre*, Alianza, Madrid, 1985, pp. 64-65.

38 Ver conferencia de Friedman «Big Business, Big Government» en: [http://www.youtube.com/watch?v=R\\_T0WF-uCWg](http://www.youtube.com/watch?v=R_T0WF-uCWg)

ocurre con Gmail, Skype, Google, Twitter, YouTube, Facebook y cientos de otras empresas cuyo modelo de negocios nada tiene que ver con cobrar en un intercambio. Pero hay más, porque hoy en día en Internet básicamente no hay nada que usted quiera aprender y que no pueda aprenderlo gratis. La Khan Academy es el caso más notable, donde usted puede tomar clases gratis que van desde álgebra a economía financiera. Incluso puede ver *online* y de manera gratuita clases de muchos de los mejores profesores del mundo que enseñan en universidades como Harvard o Yale.

Toda esta creación de valor gigantesca nos ha beneficiado sin que otorguemos nada a cambio porque la motivación de la mayoría de quienes se encuentran detrás de estos desarrollos no es generar ganancias, sino satisfacer un impulso de contribución a la comunidad que es inherente a los seres humanos. Como ha explicado Daniel Pink en su libro *Drive*, es la motivación intrínseca, en este caso la entretenición que significa el desafío de crear *softwares* y programas abiertos, lo que ha llevado a la explosión de fuentes abiertas para todos<sup>39</sup>. El mismo Pink explica que hoy en Estados Unidos la moda de un mercado centrado en misiones más que en utilidades ha llevado a que se creen empresas cuyo fin no es repartir utilidades para sus dueños. De éstas hay diversas categorías que van desde reparticiones de utilidades muy limitadas hasta la no repartición de utilidades. Si bien todas ellas operan en la lógica descentralizada y libre del mercado, compitiendo, obteniendo lucro y todo lo demás, su propósito es lo que llaman «beneficio social». En Carolina del Norte, por ejemplo, hay empresas que compran antiguas y abandonadas fábricas de muebles, las modernizan con tecnologías verdes y las arriendan nuevamente a fabricantes de

muebles a precios muy bajos. El propósito es revitalizar la economía de una región en serios problemas mucho más que hacer utilidades, aunque el negocio se autosustenta<sup>40</sup>. Si bien ésta no es la regla general, es cada vez más común y sin duda es producto del mercado que la izquierda denuncia como «inhumano».

Pero el argumento más fundamental en favor del libre mercado en su sentido más tradicional es que las personas intercambian como parte de su proyecto de vida, y si estamos de acuerdo en que debemos respetar los planes de vida ajenos, entonces debemos respetar las decisiones que los individuos toman con lo que les pertenece. Si usted quiere gastarse su dinero en fiestas, es su problema. Y si quiere gastárselo en la educación de sus hijos, también lo es. El socialista está de acuerdo en que se gaste todo en fiestas, pero no en educación para sus hijos. Es difícil concebir una lógica más incoherente. Si usted tiene libertad para lo uno debe tenerla también, y sobre todo, para lo otro.

La libertad se defiende por una cuestión de principios, porque es parte integral de la dignidad de una persona y no por sus resultados, los que afortunadamente además son beneficiosos. Que a alguien no le guste la desigualdad que se sigue de la libertad de elegir de las personas no justifica que se pueda censurar esa libertad, así como los musulmanes no tienen derecho a exigir la censura de la libertad de expresión para que no se ofenda a Mahoma. Nadie tiene derecho, en una sociedad en que se respeta la dignidad de las personas, a decirles qué hacer a otros con sus vidas y con su propiedad. Podrá darles rabia a los socialistas que haya gente andando en Ferrari o vaya a buenos hospitales, pero así como los católicos están obligados a tolerar a parejas

39 Daniel Pink, *Drive*, Penguin, Nueva York, 2011, pp. 20-24.

40 *Ibid.*, p. 23.

homosexuales aunque no les guste y los musulmanes deben tolerar las caricaturas del profeta Mahoma, los socialistas están obligados a tolerar que los demás gasten lo que les pertenece como se les antoje. ¿Con qué derecho pueden los intelectuales de izquierda, o cualquier otra persona, prohibirle a otro chileno o grupo de chilenos abrir, con su dinero, una clínica de alta tecnología? ¿Con qué derecho pueden imponerles a otros chilenos el colegio al que éstos debieran llevar a sus hijos? Que no todos puedan ir a un establecimiento determinado o a la clínica de alta tecnología es una consecuencia de la libertad que tenemos de diseñar nuestros planes de vida y de decidir qué hacemos con lo nuestro. Lamentablemente, es porque no están dispuestos a tolerar las formas de vida que ellos consideran inmorales o injustas que quieren llevar al Estado a prohibirlas. Y en ese sentido son tanto o más intolerantes con la diversidad como aquellos a quienes usualmente critican por su intolerancia con el matrimonio homosexual, el aborto u otros temas. Además —y vuelvo a insistir en este punto—, es precisamente el que existan diversos segmentos de ingresos que pueden financiar ciertas cosas lo que permite que estas cosas tan valoradas se masifiquen haciéndose financiables para todos. Pasó con el automóvil, con los celulares, con varios medicamentos y procedimientos médicos y en general con todo aquello que todos usamos a diario en nuestras vidas y que antes sólo una minoría podía tener.

Para finalizar esta sección, hay que decir que, contrario a la opinión de la izquierda en general, el mercado no es un juego de suma cero donde uno gana lo que otro pierde, sino un juego de suma positiva donde ambas partes ganan. La visión del mercado de la izquierda no solamente contradice la lógica, sino la evidencia. Según ella: «El mercado es la manera en que dos individuos que no tienen intereses comunes

entre sí se relacionan, cada uno intentando obtener del otro el mayor provecho posible. Dicho de otro modo, cuando concurre al mercado, yo puedo ganar de dos maneras: o porque lo hago bien, o porque el otro lo hace mal, o si se quiere porque soy más astuto que mi contraparte. La generalización del mercado implica la generalización de condiciones bajo las cuales los intereses de los individuos se fracturan y se ponen en oposición haciendo más difícil la construcción de intereses comunes» (p. 63).

Ya hemos visto que hay un fundamento ético del mercado que desecha esta tesis y que el mercado es un juego de colaboración voluntaria en que el interés común consiste en que ambas partes prosperen, pues si una falla la otra inmediatamente se queda sin oferta o demanda de los bienes que necesita comprar o vender. El caso del carnicero o panadero de Smith es clarísimo: si éste no se levanta temprano, usted no tiene pan ni carne que adquirir y alimentar a su familia; y si usted no pasa por la carnicería o panadería, el panadero o carnicero no tiene cómo recibir algo a cambio de lo que produce para sí y su familia. ¿No hay acaso intereses comunes ahí, además del deseo propiamente humano de que al prójimo le vaya bien? ¿Acaso no intentan siempre las empresas, desde las chicas a las grandes, «fidelizar a los clientes» sabiendo que de ello depende su subsistencia? El mercado es un juego de suma positiva donde no gana el «más astuto», sino que ambos ganan. De hecho, si ambas partes intercambian voluntariamente es porque ambas se benefician de ese intercambio, de lo contrario no lo harían.

Dado que el mercado se conforma de personas tomando decisiones libres, es decir, colaborando para mejorar su situación y la de sus familias y comunidades, no sólo es una fuente de riqueza, paz y prosperidad, sino también una fuente inagotable de interacción humana, creatividad

y dinamismo social. Su lógica, por lo tanto, lejos de ser contraria al espíritu comunitario, es constitutiva de éste. La importancia del mercado como fuente de civilización, paz y comunidad fue bien explicada por el economista francés Jean Gustave Courcelle-Seneuil hace un siglo y medio: «La industria no sólo fundó y consolidó las sociedades humanas, sino que ayudada por su compañero inseparable, el comercio, perfecciona sucesivamente el orden establecido. A la religión le ha cabido una gran parte en la historia de la civilización; pero la del comercio no ha sido menos importante. La industria y el comercio han hecho las ciudades. El ágora y el foro, tan célebres en la historia antigua, no eran más que mercados; y en los mercados se reunían también nuestros abuelos para deliberar y tomar resoluciones colectivas... En todas las épocas y lugares los centros comerciales han sido focos de civilización»<sup>41</sup>.

No es entonces, como cree la izquierda, nuevamente en sintonía con cierta derecha conservadora, que el mercado deteriore la comunidad y la igualdad ciudadana que a ella tanto le preocupa, sino al revés: la funda y desarrolla. Es la colaboración pacífica y voluntaria en el mercado, y no la violencia que aplica el Estado para redistribuir, lo que permite que se desarrolle la comunidad y la sociedad civil de mejor manera. Ésa es la visión liberal, y la evidencia la confirma. En efecto, tan potente es la fuerza civilizadora del mercado libre basado en las ideas que expusiera Adam Smith, que el profesor de Harvard Steven Pinker, en su monumental estudio sobre el declive de la violencia y las guerras en el mundo, llegó a la conclusión de que el intercambio y el comercio

41 Jean Gustave Courcelle-Seneuil, *Estudio de los principios del derecho o preparación para el estudio del derecho*, Imprenta Gutenberg, Santiago, 1887, pp. 386-387.

no distingue { } intereses mercantiles y modo de producción capitalista

habían sido un factor central en hacer de nuestro planeta un lugar más pacífico. El comercio, dice Pinker, «elimina el incentivo del adversario a atacar, ya que se beneficia de intercambios pacíficos de igual modo... Una vez que la gente entra en relaciones de intercambio voluntarias se ve incentivada a tomar las perspectivas del otro para hacer el mejor negocio —el cliente siempre tiene la razón—, lo que a su vez puede llevarlos a una consideración respetuosa del interés del otro»<sup>42</sup>.

Según Pinker, muchas culturas deliberadamente mantuvieron relaciones comerciales con otras, aunque hubiera sido sólo para intercambiar regalos inútiles, porque esto mantenía redes interculturales activas que aseguraban la paz entre ellas<sup>43</sup>. Si mantener la paz no es construir intereses comunes, entonces nada lo es. Sobre el porqué este aspecto pacificador del mercado es usualmente ignorado por la clase intelectual, Pinker dice: «Las elites intelectuales y culturales siempre se han sentido superiores a la gente de negocios y no se les ocurre atribuirles a los comerciantes algo tan noble como la paz»<sup>44</sup>.

Éste es, sin duda, el caso de buena parte de la izquierda, que por sentirse superior desprecia el rol del hombre común de negocios en el surgimiento de la civilización. Pero además, debido a su visión del hombre como un ser incapaz de hacer el bien, la izquierda siempre ha creído en el conflicto como motor de la historia y en la incompatibilidad de intereses entre los diversos grupos. Como bien diría Bastiat hace un siglo y medio: «La disidencia profunda e irreconciliable sobre este punto entre socialistas y economistas consiste en

42 Steven Pinker, *The Better Angels of our Nature*, Viking, Nueva York, 2011, p. 683.

43 Ibid., p. 684.

44 Ibid.

esto: los socialistas creen en el antagonismo esencial de intereses. Los economistas creen en la armonía natural o sobre todo en la armonización necesaria y progresiva de los intereses. Eso es todo»<sup>45</sup>.

### El «neoliberalismo»: un villano heroico

Según los autores, ellos escriben «contra el dogmatismo utópico neoliberal» (p. 50). A su juicio, «vivimos bajo instituciones que niegan la figura del ciudadano y junto a él la idea de la ciudadanía, las que son reemplazadas por la del 'individuo', quien sumado a muchos otros conforman no 'el pueblo', sino 'la gente'». Este mundo, dicen, busca despolitizar la convivencia. Y continúan agregando que el neoliberalismo «se trata de una idea enteramente utópica, puramente especulativa» (Ibíd.).

Antes de entrar en el análisis más de fondo sobre estos argumentos, digamos que el término «neoliberalismo» es una etiqueta con una carga emocional negativa que muchos suelen aplicar a aquellos que defienden la libertad individual y un Estado limitado. El término se utiliza de manera poco rigurosa en la discusión académica y ha venido a significar cualquier cosa. Para que se haga una idea de lo distorsionado que es el uso que se le da, el origen del concepto «neoliberalismo» se remonta a la década de 1930. Fue en 1932 que el intelectual alemán Alexander Rüstow, quien se había alejado del socialismo para acercarse al liberalismo, acuñó el término<sup>46</sup>.

45 Frédéric Bastiat, *Justicia y fraternidad*, editado por CEDICE y Fundación Atlas, 2002, p. 48.

46 Sobre este tema ver: Oliver Marc Hartwich, «Neoliberalism: The Genesis of a Political Swearword», *CIS Occasional Paper* 114, The Independent Institute, 21 de mayo, 2009.

Con él Rüstow quería definir un camino intermedio entre capitalismo y socialismo, pues, según el economista, el capitalismo al estilo de Adam Smith conducía a serios problemas.

El término «neoliberalismo», entonces, se aplica mucho más a la propuesta que hacen los autores de *El otro modelo* que al actual sistema económico chileno y a las ideas de Friedman o Hayek, quienes no aceptaron ser calificados como «neoliberales». Claro que en tiempos de Rüstow, en que el marxismo y el fascismo eran las ideologías dominantes, defender algo intermedio como el «neoliberalismo» requería de gran coraje y por cierto dejaba al alemán como un campeón de la libertad comparado con la mayoría de la elite intelectual de la época. Pero incluso en aquellos tiempos, las diferencias filosóficas entre los «neoliberales» como Rüstow y las ideas liberales clásicas de Friedrich Hayek, Ludwig von Mises y luego Milton Friedman y la escuela de Chicago, eran irreconciliables. Y fueron las ideas de estos últimos, siguiendo la tradición de la escuela liberal inglesa y no la tercera vía entre comunismo y capitalismo, las que predominaron en Chile, aunque tampoco aquí el sistema creado fue enteramente liberal. En todo caso el mismo Rüstow era, en términos generales, más liberal que la izquierda chilena, advirtiendo que un «Estado de bienestar» podía terminar siendo devastador para el bienestar social<sup>47</sup>.

El sistema económico chileno en realidad es uno basado en el liberalismo clásico, con un componente social importante y que es muy parecido a lo que Ludwig Erhard introdujera en la Alemania Federal de posguerra bajo el concepto de «economía social de mercado» y que diera origen al milagro económico alemán. No es ni un Estado de bienestar —como lo es hoy Alemania, para gran frustración de

47 Ibíd., p. 22.

Erhard— ni un Estado mínimo: es un Estado subsidiario.

Pero volvamos al punto de que el «neoliberalismo» es una idea utópica que produce «efectos en la realidad» (p. 51). Como es fácil advertir, ésta es una contradicción insalvable, pues una utopía, si bien produce efectos en la realidad, como fue el socialismo, no puede funcionar. Es decir, los efectos que produce no se corresponden con los que esperaba producir. Pero resulta que los mismos autores reconocen en su libro que «es bajo este modelo que fue posible que la pobreza declinara dramáticamente, que los chilenos de hoy sean más educados que los chilenos de ayer y que gocen de garantías en salud para un número creciente de patologías (el AUGGE), cualquiera sea el origen social y la cuna que los vio nacer» (p. 353). Y en otra oportunidad afirman: «Al revisar las cifras de desempeño económico chileno no cabe duda de que estamos en una buena situación, no sólo en comparación con nuestros vecinos, sino con respecto a nosotros mismos en una mirada histórica» (p. 257).

¿Cómo es posible que una teoría «enteramente utópica» como el «neoliberalismo», haya llevado, según los mismos autores, a reducir dramáticamente la pobreza, a nuestro mejor desempeño histórico en términos económicos y sociales y a mejorar la educación y salud de la población? O lo uno o lo otro: o es una utopía destinada al fracaso o es una teoría cercana a la realidad que produce buenos resultados; pero no puede ser ambas cosas a la vez. Cuando se leen estas reflexiones da la impresión de que el «neoliberalismo» es un villano heroico acusado de crímenes que resultaron fantásticos para sus víctimas. No es fácil evadir la pregunta de por qué parte de la izquierda quiere cambiar el «modelo» si ella misma reconoce que ha sido el más exitoso de nuestra historia. ¿No sería más inteligente profundizarlo y mejorar nuestra productividad, como ellos mismos plantean? He aquí una inconsistencia insalvable del

libro. Pero se explica por el igualitarismo que lo anima. Pues aun si estamos todos mejor gracias a este «modelo», como no estamos igual, debemos cambiar el sistema.

En su ataque antiliberal y defensa del Estado benefactor la izquierda suele argumentar que el Nobel de Economía Friedrich Hayek se equivocó al afirmar que el camino del Estado de bienestar podía llevar al totalitarismo. «No hay estado occidental alguno que haya recorrido ese camino. No existen estados democráticos que por la vía de crear y expandir programas de bienestar hayan llegado al totalitarismo» (p. 51). Esto no es efectivo. La Alemania nazi fue, en buena medida, el producto de una democracia incapaz de lidiar con las cargas sociales de su Estado de bienestar llevando como consecuencia a un régimen totalitario.

En su estudio sobre la historia del Estado de bienestar alemán entre la República de Weimar y el ascenso de los nazis al poder, David Crew constató lo siguiente: «La Primera Guerra Mundial produjo una rápida expansión del sistema de bienestar... el Estado alemán tuvo que asumir mayor responsabilidad por un mayor número de 'clientes' y expandir derechos sociales a cambio del sacrificio de la población por la nación. Después de 1918 el éxito o fracaso de la República de Weimar dependía en un grado nada menor de la habilidad del Estado de bienestar de dar a millones de alemanes al menos un nivel fundamental de seguridad material y mental... sin embargo, los problemas del período de posguerra significaron que, incluso en sus mejores años, la República de Weimar era un Estado de bienestar sobrecargado. La Gran Depresión y el desempleo masivo destruyeron la democracia republicana y el Estado de bienestar sobre la que estaba fundada»<sup>48</sup>.

48 David Crew, *German social Welfare*, Oxford University Press, Nueva York, 2002, p. 6.



El Estado de bienestar en Alemania, por cierto, venía de tiempos del canciller Otto von Bismarck, es decir, de antes de la Primera Guerra Mundial. Bismarck definió su sistema benefactor como «socialismo de Estado», agregando que los alemanes debían acostumbrarse a más socialismo. Su propósito era convertir a los alemanes en dependientes del Estado para que estuvieran más dispuestos a ir a la guerra y pelear por él y su proyecto imperial<sup>49</sup>. Hitler utilizó la misma estrategia manteniendo un Estado de bienestar extraordinariamente generoso con el cual, según el historiador Götz Aly, literalmente «compró» el apoyo del pueblo alemán<sup>50</sup>. Aly explica: «La idea de un *Volksstaat* —un Estado del pueblo, para el pueblo— era lo que hoy llamaríamos un 'Estado de bienestar'... Hitler prometió 'la creación de un estado socialmente justo' que 'continúe erradicando todas las barreras sociales'»<sup>51</sup>. No deja de ser asombroso y alarmante que con estos antecedentes tanta gente se empeñe aún en la idea de un Estado providente que controle las dimensiones más sensibles de la vida de las personas.

La traumática experiencia de los alemanes con su Estado de bienestar, el que primero había servido de base a un imperialismo agresivo como el de Bismarck, luego a una democracia con pies de barro como la República de Weimar y finalmente a un totalitarismo genocida como el nacional socialista, llevó a Ludwig Erhard a rechazar vehementemente toda su vida la idea de que Alemania volviera a ese esquema.

49 Jürgen von Krudener, «Die Überforderung der Weimarer Republikals Sozialstaat» 11. Jahrg., H. 3, *Kontroversen über die Wirtschaftspolitik in der Weimarer Republik*, pp. 358-376 Publicado por: Vandenhoeck & Ruprecht (GmbH & Co. KG), 1985.

50 Ver: Götz Aly, *Hitler's Beneficiaries*, Metropolitan Books, Nueva York, 2005.

51 Ibid., p. 13.

En una advertencia realizada en 1957, Erhard afirmó: «El resultado de esta peligrosa ruta hacia el Estado de bienestar será la creciente socialización del ingreso, la mayor centralización de la planificación y el extenso tutelaje sobre el individuo con una cada vez mayor dependencia del Estado... Al final tendremos un... Estado todopoderoso y parálisis en la economía... el Estado de bienestar, según toda la experiencia existente, significa todo menos bienestar y terminará repartiendo miseria para todos»<sup>52</sup>.

Esto fue también lo que ocurrió en Chile con la evolución del Estado de bienestar y el sistema proteccionista desde la década del treinta en adelante. Y como en Alemania, el fracaso de este sistema en resolver los problemas sociales urgentes que pretendía condujo a un experimento totalitario, dándole nuevamente la razón a Hayek. En efecto, la democracia chilena siguió el patrón descrito por Hayek y que según los autores de *El otro modelo* nunca se ha dado. Quienes mejor describieran el camino de servidumbre que había seguido Chile con su creciente estatismo hasta destruir la democracia fueron los autores de *El ladrillo*, documento escrito por el grupo de economistas de Chicago como programa de gobierno para un eventual triunfo de Jorge Alessandri y luego actualizado bajo el gobierno de la Unidad Popular. Vale la pena reproducir la reflexión de *El ladrillo* sobre este punto para entender bien lo que fue el Chile anterior al actual «malvado» modelo económico liberal. Dicen los autores escribiendo en la época de la Unidad Popular: «La actual situación se ha ido incubando desde largo tiempo y ha hecho crisis porque se han extremado las

52 Ludwig Erhard, capítulo 12 del libro *Prosperity Through Competition*, 1957. Disponible en: <http://mises.org/library/german-miracle-vs-welfare-state>

erradas políticas económicas bajo las cuales ha funcionado nuestro país a partir de la crisis del año treinta. Dichas políticas han inhibido el ritmo del desarrollo de nuestra economía, condenando a los grupos más desvalidos de la población a un exiguo crecimiento en su nivel de vida, ya que dicho crecimiento, al no poder ser alimentado por una alta tasa de desarrollo del ingreso nacional, debía, por fuerza, basarse en una redistribución del ingreso que encontraba las naturales resistencias de los grupos altos y medios... esta ansiedad por obtener un desarrollo económico más rápido y el fracaso de los sucesivos programas intentados para generarlo han abonado el camino para el triunfo de la demagogia marxista que se presentó con el halo de un esquema no probado y que prometía el mejoramiento sustancial del nivel de vida de la inmensa mayoría de los chilenos, sin sacrificar sino que a los más ricos. La característica central de las tendencias estatistas ha sido la de crear un enorme poder discrecional en las instituciones fiscales, semifiscales y autónomas, que les permite interferir sin contrapeso en la actividad económica... Pero no basta señalar esta tendencia y las posibilidades que crea para el uso abusivo de poder, es necesario destacar que ella constituye un punto de partida para que los distintos grupos sociales o de presión se organicen y traten de utilizar los recursos del Estado en su directo beneficio. La excesiva politización de nuestra sociedad está ligada a esta tendencia, ya que la acción del Estado ha ido paulatinamente abarcando todos los niveles de la vida nacional»<sup>53</sup>.

Éste, por cierto, no era sólo el diagnóstico de los economistas de la época. Hoy en día economistas de izquierda y li-

berales concuerdan en que el sistema económico que predominó en Chile en las décadas previas al golpe de Estado fue nocivo desde un punto de vista económico y social. Fue ese sistema estatista el que sembró las semillas para el arribo de un proyecto totalitario bajo el cual la economía terminaría por colapsar definitivamente junto con la democracia que lo había engendrado. En su clásico estudio sobre el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular, el profesor de Princeton Paul Sigmund concluyó que las políticas económicas de la UP, que no eran más que una radicalización de lo que se venía haciendo por décadas, fueron esencialmente responsables de la destrucción de la democracia en Chile, ya que en su opinión «ningún sistema democrático, no importa cuán estable inicialmente, podría haber soportado la presión de la inflación desatada, mercados negros extendidos, escasez creciente de productos esenciales y permanente caída de la productividad»<sup>54</sup>. Más recientemente el profesor de Harvard Niall Ferguson ha recordado que el intento de Allende de convertir a Chile en un Estado comunista «terminó en caos económico total y un llamado del Parlamento a un golpe de Estado»<sup>55</sup>.

Ahora bien, efectivamente un Estado de bienestar no «necesariamente» conduce al totalitarismo o a la destrucción de la democracia, pero el potencial de que termine en una tragedia no es menor dada la crisis fiscal y económica que su permanente expansión puede terminar por desatar.

54 Paul Sigmund, *The Overthrow of Allende and the Politics of Chile, 1964-1976*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1977, p. 279.

55 Niall Ferguson, *The Ascent of Money*, Penguin, London, 2008, p. 213. Ferguson se refiere a la resolución de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973 que acusó al gobierno de la Unidad Popular de querer hacer de Chile «un Estado totalitario», llamando a las fuerzas armadas a ponerle fin a su gobierno por «inconstitucional».

53 *El ladrillo*, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1992, pp. 19-30.

Aún está por verse en qué terminarán los actuales estados de bienestar en Occidente, que se encuentran sobreendeudados y en crisis. Al menos en España y Grecia partidos claramente antidemocráticos y populistas han ganado inusitada fuerza debido a la precaria situación económica en que se encuentran, con tasas de desempleo juvenil que superan el 50 por ciento. Otro tanto ocurre en Francia, que enfrenta los dramáticos efectos de su propio estatismo, con el surgimiento del movimiento de Marie Le Pen. Las próximas décadas serán tiempos interesantes.

Volvamos ahora a la visión general de la izquierda. Ésta insiste en que el «neoliberalismo» descarta el «interés general» y que se opone a la redistribución porque concibe «la idea de redistribuir para asegurar cierta igualdad entre los ciudadanos como algo ilegítimo» (p. 53). Efectivamente quienes creen en la libertad de las personas, los mal llamados «neoliberales», reconocen que sin un respeto por el derecho de propiedad no puede haber ni libertad ni orden civilizado. Esto se ha probado en todos los regímenes socialistas de la historia en que, sin excepción, la colectivización de los medios de producción ha ido acompañada de totalitarismo.

Ahora bien, la idea de propiedad privada supone que si usted trabaja, los frutos de su trabajo son suyos y no de su vecino. No importa qué tanto necesite su vecino lo que usted tiene, éste no tiene derecho sobre ello y por tanto no puede quitárselo por la fuerza. Si él quiebra, por ejemplo, y no puede seguir pagando la universidad de sus hijos, no puede venir con una pistola a su casa a quitarle parte de su ingreso para poder continuar cancelándola. En pocas palabras, no hay un «derecho a la propiedad ajena», da lo mismo cuánto la necesite el que reclama ese derecho. Si aceptáramos lo contrario, esto es, que hay un derecho a la propiedad de otro cuando la necesitamos, el orden so-

cial completo colapsaría. Los llamados «derechos sociales», como veremos, en realidad destruyen el principio de derecho de propiedad porque suponen que al menos parte de ella es del colectivo y no de quien la ha producido. Y eso implica que unos deben trabajar gratis para otros, pues la riqueza para financiar esos «derechos» siempre debe venir de alguien que la produjo.

Si bien es cierto que la riqueza se produce en colaboración con otros, esa colaboración sólo ocurre porque es beneficiosa para todos los involucrados, lo que significa que el argumento según el cual la riqueza es colectiva porque no se produce individualmente no tiene sustento alguno, pues quien acumula riqueza, en el proceso de acumularla y crearla tuvo que beneficiar a todos quienes participaron en el esquema de colaboración necesariamente. Si usted es un panadero exitoso y se hace rico, tuvo que pagar a sus trabajadores y hacerlo también por un sinnúmero de bienes y servicios a otros que, al igual que usted, se están enriqueciendo en el proceso. Nada le han dado a usted gratis como para decir que merecen un derecho a lo que usted tiene; y si se lo hubieran dado voluntariamente gratis, sería una donación, y las donaciones por definición no permiten reclamar algo a cambio porque son, como se dice en derecho civil, «a título gratuito». Que usted se haya hecho más rico que todos los demás tampoco altera esta regla, más bien la confirma. Dado que la riqueza no se extrae sino que se crea, mientras más rica sea una persona bajo las reglas de libre mercado más enriquecerá a sus conciudadanos.

La lógica de la colaboración en el mercado es, en este aspecto, como la de un equipo de fútbol. Maradona hizo ganar a Argentina el Mundial de 1986, de eso no hay dudas. Pero no hubiera podido hacerlo sin el resto del equipo, eso también es claro. Lo que ocurre es que la contribución espe-

cífica de Maradona a todo el equipo fue muchísimo mayor y determinante que la de los demás jugadores, por eso él era el mejor pagado y la estrella indiscutida. Gracias a Maradona todos se beneficiaron, pues todos fueron campeones del mundo y se hicieron mucho más ricos. De este modo Maradona colaboró poniendo su talento extraordinario al servicio del equipo, mientras los otros ponían también su parte. Al final todos están mejor. Así funciona también el mercado. Si Bill Gates se hace multimillonario es porque la riqueza total que creó para los demás supera con creces la que él acumuló personalmente. No es que Gates «se lleve», como solemos decir, cincuenta mil millones de dólares: él creó esa riqueza antes inexistente con un grupo de personas que también se hicieron ricas en el camino. Incluso nosotros, en un país tan distante como Chile, estamos mejor y más ricos gracias a Gates.

De lo anterior se desprende el argumento ético ya planteado: como los liberales creen que nadie es dueño de otra persona, porque rechazan la esclavitud y todo lo que se le parezca, entonces sostienen que nadie puede obligar a trabajar a otro gratis. No es relevante aquí si la redistribución la hace el Estado por la fuerza a través de quitarles a unos para darles a otros o si la persona va directamente a la casa del que va a ser expropiado para quitarle lo que necesita con una pistola. Ambas son formas de confiscar por la fuerza la propiedad del otro. La segunda forma en todo caso tiene la ventaja de ser más eficiente porque el beneficiado se lleva toda la riqueza, mientras hoy la mayor parte se pierde en el Estado en comisiones, coimas, corrupción y un aparato burocrático obeso e ineficiente.

Los liberales, en todo caso, también aceptan la redistribución cuando se justifica desde el punto de vista de la utilidad social y se hace de manera focalizada y eficiente para

que la gente pueda pararse sobre sus propios pies. Nunca la acepta como una mera forma de buscar igualdad, porque, como se dijo, al liberal le importa que todos estén mejor y no que todos estén igual. No es correcto entonces decir que todo liberal se opone siempre a la redistribución, sólo quiere mantenerla a raya, pues ésta constituye una agresión a la libertad personal.

Milton Friedman, por ejemplo, propuso no sólo un sistema de educación financiado con recursos de los contribuyentes aunque administrado enteramente por privados, sino también un impuesto negativo a la renta. En términos muy sencillos, este impuesto es un subsidio al ingreso de aquellos que no alcanzan un mínimo razonable para que puedan alcanzarlo. Esto supondría, por cierto, que el Estado se abstuviera de proveer todo tipo de servicios, en lo cual, como todos sabemos, es tremendamente ineficiente y despilfarrador. Friedrich Hayek también promovió la redistribución limitada por parte del Estado. En su famosa obra *Camino de servidumbre*, por ejemplo, Hayek dice: «No hay motivo alguno para que una sociedad que ha alcanzado un nivel general de riqueza como el de la nuestra —se refiere a Inglaterra— no pueda garantizar a todos esa primera clase de seguridad sin poner en peligro la libertad general»<sup>56</sup>. Y luego de algunas observaciones, vuelve a insistir: «Pero es indudable que un mínimo de alimento, albergue y vestido, suficiente trabajo, puede asegurarse a todos. Por lo demás, hace tiempo que una parte considerable de la población británica ha alcanzado ya esta clase de seguridad»<sup>57</sup>. ¿Y qué hay del padre intelectual de ambos, Adam Smith? Según Fleischacker, «no hay nada en Smith para oponerse a la asistencia gubernamental

56 Hayek, p. 156

57 Ibid. p. 157.

para los pobres en tanto eso pueda hacerse mediante leyes simples y generales y de un modo lento y gradual»<sup>58</sup>. No es efectivo, entonces, que el liberalismo en general se oponga a la redistribución. Sólo busca limitarla, hacerla eficiente, efectiva y con miras a que las personas puedan pararse sobre sus propios pies y no depender del Estado, que es lo que pasa con los «derechos sociales».

¿Y qué hay del modelo chileno en materia de redistribución del ingreso? Bueno, resulta que *El ladrillo* destina todo un capítulo al tema redistribución del ingreso donde afirma que resulta necesario que el Estado invierta en acceso a la salud, una mejor educación para los sectores vulnerables, seguro de desempleo e incluso otorgue subsidios en dinero directamente a los más pobres para que no queden bajo un mínimo de bienestar. Lo que no promueve el sistema de los Chicago Boys es el estatismo asistencialista desenfrenado que existía antes en Chile y que quiere reintroducir hoy buena parte de la izquierda. Y si vamos a la evidencia, es el mal llamado «modelo neoliberal» que la izquierda ataca el más social y promotor de la igualdad que ha existido en el país. Mucho más que el estatismo benefactor que existió durante casi toda la historia de Chile y el cual los autores miran con nostalgia. Como dicen Harald Beyer y Claudio Sapelli en un importante trabajo sobre esta materia: «Hace muy poco que se introducen políticas públicas con el objetivo de corregir las desigualdades iniciales. Las políticas públicas hasta entonces hacían poco por corregirlas y, por cierto, estaban lejos de ofrecer igualdad de oportunidades. El gasto público beneficiaba especialmente a los grupos de ingresos medios altos y altos. Así, por ejemplo, se privilegiaba el financiamiento de la educación superior de unos pocos,

descuidando el acceso a la educación escolar de muchos. La cobertura educativa, por ejemplo, fue baja hasta muy avanzado el siglo XX y sólo ahora se están alcanzando niveles de cobertura razonables en la educación secundaria. El poco efecto redistributivo de la inversión en educación también podía extenderse a otros ámbitos, como pensiones, vivienda y salud. La manera de enfocar la política social comenzó a experimentar un giro gradual hace apenas cuatro décadas y se ha reforzado sólo en las últimas dos, con la ayuda de fuentes de información que antes no estaban disponibles»<sup>59</sup>.

La izquierda simplemente ignora por completo toda esta evidencia e insiste que un modelo de Estado benefactor, más radical que el europeo en muchos aspectos, es lo que debe seguir Chile. El romanticismo de la visión estatista que los lleva a ignorar esta evidencia queda aún más claro en acusaciones como la siguiente: «Ésta es la lógica neoliberal: el rico tiene el deber de pagar impuestos porque al pagarlos es posible financiar transferencias que aseguran que el pobre gana algo con obedecer la ley, con lo cual se garantiza una forma de protección de la propiedad privada... De este modo pueden justificarse los impuestos para el rico y la obligación de obedecer la ley por parte del pobre» (pp. 53-54).

Ésta es claramente una distorsión grotesca de todo el pensamiento liberal para cuyo respaldo los autores no ofrecen una sola cita o evidencia. La verdad es que si buena parte de los liberales piensan que la propiedad debe ser respetada es en primer lugar porque sin propiedad privada no pueden existir ni libertad individual ni un orden civilizado, como muestran claramente los regímenes marxistas. Si John Locke, el padre

59 Harald Beyer y Claudio Sapelli, «Hacia una política social eficiente y efectiva», *El Chile que viene*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2009, p. 105.

58 Fleischacker, p. 45.

filosófico del liberalismo clásico y cuya obra fuera una de las principales inspiraciones para la creación de la república en Estados Unidos, sostuvo que la propiedad debía ser respetada, era porque la consideraba un «derecho natural» que el gobernante no podía arrebatar a los ciudadanos.

La lógica de Locke era la siguiente: «Cada hombre tiene propiedad sobre su cuerpo, es decir, no le puede pertenecer a otro. En consecuencia el trabajo de su cuerpo —y mente— son también su propiedad»<sup>60</sup>. Este argumento es un rechazo visceral de cualquier forma de esclavitud. Los regímenes que colectivizaron la propiedad bajo el pretexto de quitarle sólo a los ricos y beneficiar a los pobres no solamente terminaron arruinando a todos, sino convirtiéndolos en esclavos. Pero para los liberales en general, lo que es indefendible desde el punto de vista moral es sostener que una persona puede obligar a otra a trabajar gratis para él. Pues como dice Locke, la libertad consiste en «poder seguir mi propia voluntad en todo... y no encontrarse sujeto a la voluntad de otro hombre»<sup>61</sup>. Y añade: «El gobierno no tiene otro fin que la preservación de la propiedad»<sup>62</sup>, donde propiedad significa el derecho a la vida, la libertad y las posesiones materiales.

Por cierto Locke escribió estas líneas justificando la Revolución Gloriosa de 1688 que ocurrió en Inglaterra y cuyo fin fue contener el asalto absolutista que el rey Jacobo II intentó llevar a cabo para concentrar todo el poder en sus manos. Para lograrlo debía confiscar la propiedad de quienes pudieran oponerle resistencia, especialmente del Parlamento compuesto por aristócratas. El resultado de esta revolución fue el fin del absolutismo en Inglaterra, el surgimiento de la

monarquía constitucional y la consagración de una serie de derechos fundamentales en el famoso Bill of Rights de 1689, aprobado por el Parlamento británico con el fin de limitar el poder de la corona. Entre esos derechos se encontraban la libertad de expresión y la imposibilidad de cobrar impuestos y confiscar propiedad por parte de la corona. El resultado de esta revuelta libertaria liderada por los Old Whigs, rama de la política inglesa dada al comercio y al capitalismo, fue el despegue del imperio británico. Según Douglass North y el profesor Barry Weingast, al limitar la habilidad del gobierno de afectar la propiedad y libertades de las personas, la Revolución Gloriosa, inspirada en las ideas de Locke, permitió que una revolución financiera se desatara junto con un florecimiento de los mercados de capitales llevando a Inglaterra a la hegemonía mundial<sup>63</sup>.

Locke, entonces, tenía claro que sin propiedad privada no había forma de limitar efectivamente el poder del gobernante y que el absolutismo era incompatible con un sistema que garantiza la propiedad de los gobernados. Y esto benefició a los pobres no sólo porque ellos también terminaron teniendo protección de sus libertades frente el poder estatal, sino porque, como sugieren North y Weingast, se enriquecieron notablemente.

Sobre este punto Locke realiza un análisis extraordinariamente avanzado que la izquierda ignora por completo en su visión de que el mercado es un juego de suma cero donde el que tiene propiedad la tiene a expensas de otro. Revisemos qué dice Locke sobre la propiedad de los ricos, en esa época fundamentalmente terratenientes: «El que se apropia

60 John Locke, *Second Treatise on Government*, Hackett Publishing, 1980, Indianápolis, p. 19.

61 Ibid., p. 17.

62 Ibid., p. 51.

63 Douglass C. North and Barry R. Weingast, «Constitutions and Commitment: The Evolution of Institutional Governing Public Choice in Seventeenth-Century England», *The Journal of Economic History*, vol. 49, N° 4 (diciembre 1989), Cambridge University Press, p. 830.

tierra por su trabajo no disminuye, sino que incrementa el *stock* común de la humanidad, pues las provisiones necesarias para sostener la vida humana producidas por un acre de tierra apropiada y cultivada es diez veces mayor que la producida por un acre de tierra igualmente rica que se posee en común y abandonada. Por lo tanto, el que se apropia de un acre y goza de los beneficios de diez acres... puede decirse que da al resto de la humanidad noventa acres»<sup>64</sup>.

Aquí Locke da una clase de economía elemental, y que es que gracias a la propiedad privada —el capitalismo— se incrementa el nivel de riqueza para toda la sociedad. Esto es tan aceptado hoy día en la literatura económica que no vale la pena detenerse mayormente, aunque sí haya que recordárselo a buena parte de la izquierda, que ha entendido todo al revés. Así las cosas, las razones por las que «los pobres» deben respetar la propiedad son: (1) nadie tiene el derecho a ser dueño de otra persona; (2) sin propiedad privada desaparece toda libertad, también la de los pobres de expresarse libremente, de elegir qué consumir, de elegir representantes en una democracia genuina y de salir adelante con su esfuerzo, y (3) el sistema basado en la propiedad privada permite que se erradique la pobreza. En otras palabras, a los pobres les conviene la propiedad privada. No hay rico hoy que no haya sido pobre ayer o cuyos antepasados no hayan sido pobres. De hecho, jamás en la historia humana ha habido menos pobres en proporción a la población mundial, y esto es gracias al sistema de propiedad privada.

El profesor de la Universidad de Columbia Xavier Sala-i-Martin da una explicación sobre este punto que vale la pena reproducir en extenso por su relevancia: «A través de la historia las sociedades humanas han sido formadas por

unos pocos ciudadanos muy ricos y una aplastante mayoría de pobres. El 99,9 por ciento de los ciudadanos de todas las sociedades de la historia, desde los cazadores y recolectores de la Edad de Piedra, hasta los campesinos fenicios, griegos, etruscos, romanos, godos u otomanos de la Antigüedad, pasando por los agricultores de la Europa medieval, la América de los incas, los aztecas o los mayas, el Asia de las dinastías imperiales o el África precolonial, vivieron en situación de pobreza extrema. Todas, absolutamente todas esas sociedades tenían a la mayoría de la población al límite de la subsistencia hasta el punto que, cuando el clima no acompañaba, una parte importante de ellos moría de inanición. Todo esto empezó a cambiar en 1760 cuando un nuevo sistema económico nacido en Inglaterra y Holanda, el capitalismo, provocó una revolución económica que cambió las cosas para siempre: en poco más de doscientos años, el capitalismo ha hecho que el trabajador medio de una economía de mercado media no sólo haya dejado de vivir en la frontera de la subsistencia, sino que incluso tenga acceso a placeres que el hombre más rico de la historia, el emperador Mansa Musa I, no podía ni imaginar... En 1970, el 30 por ciento de la población mundial vivía con menos de un dólar al día. En el año 2011 (último año para el que disponemos de datos), la tasa de pobreza era de menos del 5 por ciento. Es decir, la tasa de pobreza se ha dividido por seis desde 1970. ¿Qué ha pasado desde 1970? Pues, entre otras cosas, que los países más poblados y más pobres del mundo abandonaron los sistemas socialistas de planificación que los condenaban a la pobreza y adoptaron el capitalismo como forma de organización económica. El caso más espectacular es el del país más poblado de todos: la China. Cuando Mao Tse Tung murió en septiembre de 1976, el 66 por ciento de los 1.200 millones de chinos vivían con menos de un dólar al día (un dólar al

64 Locke, p. 24.

día es la definición de pobreza extrema que la Organización de las Naciones Unidas utilizó para declarar los objetivos del milenio en el año 2000). Un par de años después, su sucesor Den Xiao Ping introdujo el capitalismo como sistema económico en lo que hasta aquel momento había sido un país socialista-maoísta. Después de cuatro décadas de economía de mercado, el porcentaje de chinos que vive por debajo del umbral de la pobreza es de menos del 0,3 por ciento. Cuando murió Mao, había 615 millones de ciudadanos pobres en su país. De ellos, un total de 612 millones de personas han dejado de ser pobres gracias a que el sistema económico ha cambiado»<sup>65</sup>.

Si el argumento moral no los convence, ¿no le parecen ésas, a la izquierda en general, razones suficientes como para que los pobres apoyen la propiedad privada? Pero hay más, porque no sólo han sido los pobres del pasado los ricos de hoy, sino que los pobres de hoy son más ricos de lo que pudiera pensarse. Según el famoso estudio de Hernando de Soto presentado en su libro *The Mystery of Capital*, si se toma la riqueza acumulada por los más pobres del mundo en materia de inmuebles —que ellos han construido y cultivan con mucho esfuerzo—, la cifra alcanza a 9,3 billones —millones de millones— de dólares, prácticamente el valor total de todas las empresas abiertas en bolsa en los veinte países más avanzados del mundo<sup>66</sup>. El problema, dice De Soto, es que los gobiernos del Tercer Mundo son altamente burocráticos y no existe forma de saber qué pertenece a

quién porque no hay registros confiables de propiedad. Eso impide a los pobres convertir la propiedad que poseen en capital, con lo cual quedan fuera del mercado del crédito y del mercado en general. Dicho de otro modo, el Estado condena a las personas a la pobreza. La situación, dice De Soto, es como la energía acumulada en un gran río que baja de los cerros y que por faltar una represa y las turbinas no puede aprovecharse. Hernando de Soto destruye, así, dos mitos que se encuentran en la base del discurso de izquierda y también de derecha: que los pobres no tienen capital y que éstos son incapaces de salir adelante sin transferencias del gobierno. Según De Soto, esta imagen del Tercer Mundo y de los pobres distorsiona la realidad, pues la regla general es que los pobres son emprendedores persistentes y capaces de crear riqueza: «Ellos no son parte del problema, sino de la solución», dice De Soto<sup>67</sup>.

Todo lo anterior muestra que la izquierda en general se resiste a entender en qué consiste el liberalismo que critican, el que tiene toda la evidencia de su lado. Tanto así que los mismos autores reconocen que jamás Chile estuvo mejor que bajo el «modelo» actual. A confesión de parte, relevo de pruebas.

### El Estado como ídolo

Que la izquierda muestra un enamoramiento del Estado es algo que ya hemos conversado pero que es necesario profundizar. Partamos con una idea muy concreta que muestra nuevamente este enamoramiento. Los autores afirman que la política debe entenderse como «deliberación en-

65 Xavier Sala-i-Martin, *El capitalismo reduce la pobreza en el mundo*, 22 de octubre, 2013. Disponible en: <http://salaimartin.com/randomthoughts/item/693-el-capitalismo-reduce-la-pobreza-en-el-mundo.html>

66 Hernando de Soto, *The Mystery of Capital*, Black Swan, Londres, 2001, p. 34.

67 Ibid.



tre iguales». Para garantizarla sostienen, nada menos, que es el Estado el que debe fomentar una pluralidad de prensa que ponga fin al oligopolio privado de medios de comunicación. Según los autores, bajo el gobierno de Piñera «Chile compartió con Cuba el triste récord de ser los únicos países latinoamericanos en que no circulaba ningún diario de oposición» (p. 105). Para sustentar esta afirmación, ciertamente los autores no citan ninguna fuente sobre libertad de prensa o algo parecido. Ellos simplemente asumen que así es.

La comparación entre Chile y el totalitarismo cubano es a todas luces forzada, pues en Chile no sólo existen muchísimos medios de izquierda o de tendencia de izquierda, como *The Clinic*, *El Dínamo* y *El Mostrador* entre otros, sino que todos los diarios y canales de televisión tienen columnistas y panelistas de izquierda, los que superan en número usualmente a los de derecha. Eso sin considerar la cantidad de periodistas de izquierda en todos los medios y que probablemente predominan de manera apabullante. Sin embargo, para resolver un problema inexistente, el de la ausencia de ideas de izquierda en los medios, se propone una salida increíble: «La solución es usar el poder de los ciudadanos para distribuir fondos de fomento a la prensa política. La idea es que sean los propios lectores de periódicos, por ejemplo, quienes premien a los medios de prensa escrita de calidad: concretamente a través de Internet los lectores harían *click* sobre un ícono cada vez que lean un artículo de prensa nacional que a su juicio contribuyó a su comprensión de los problemas. Esos votos serían registrados por una agencia pública que retribuirá con dinero público a las organizaciones de prensa (en papel o electrónica) en las que se originó el artículo... con esta reforma se incentivaría una prensa política de calidad ante los ojos, no de una agencia estatal, sino de los ciudadanos de a pie...» (p.105).

Obviamente el potencial de fraude en un sistema así sería gigantesco, como lo ha sido en prácticamente todas las reparticiones estatales, incluida la acreditación de universidades. Pero además si el Estado determina qué medio recibe qué plata, esto liquidaría la competencia de otros medios sin acceso a esos fondos y que tendrían que competir con otros subsidiados. Inevitablemente surgirían algunos hechos *ad hoc* para la propaganda política mientras los amigos de los partidos políticos les garantizarían ingresos a través de subsidios.

Otro aspecto en este tema que demuestra la «estatolatría» detrás de la propuesta es que si los ciudadanos valoran un medio ellos lo comprarán y lo beneficiarán directamente, sin necesidad de burocracia de ningún tipo que se trague buena parte de la plata. Si no lo hacen, es porque no lo valoran lo suficiente como para pagar por él. En cambio, la lógica de financiar con impuestos ciertos medios es perversa porque, aun cuando no hubiera fraude en el sistema, quienes hacen *click* no están pagando directamente con su dinero y por lo tanto están transfiriendo el costo de apoyar prensa de mala calidad a todos los contribuyentes. En otras palabras, no tendrían ningún incentivo para elegir lo que de verdad es valioso y de calidad.

Este ejemplo deja traslucir la visión idealista del Estado que inspira a la izquierda. Claramente tiende a pensar en el Estado como un ídolo, un ente aparte de seres humanos de carne y hueso, capaz de ponerse por sobre sus intereses y debilidades y elevarlos en todo sentido.

Pero ¿qué es realmente «el Estado»? En general la izquierda no ofrece una definición más allá de su visión idealista. Utilicemos entonces la definición más famosa en la literatura sociológica, la de Max Weber. Dice Weber: «Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado

territorio (el territorio es un elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo distintivo de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del derecho a la violencia... El Estado, como todas las asociaciones o entidades políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (es decir, de la que es considerada como tal). Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan»<sup>68</sup>.

El Estado, entonces, no es un ente abstracto que vela por el interés general de las personas. Es una comunidad humana, dice Weber, que puede aplicar, y de hecho aplica, la violencia física sobre otros de manera considerada «legítima». Es la violencia y su supuesta legitimidad lo que distingue al Estado de toda otra organización humana. Weber explica además que el Estado es una relación de «dominación» de unos hombres sobre otros. El que gobierna nos domina porque tiene la violencia de su lado. Es decir, nos obliga a hacer esto o lo otro sin que podamos resistirnos. En ese contexto, la política es, afirma Weber, el intento por controlar esa violencia, o sea, por tener ese poder, aplicarlo y transferirlo. Todo esto no tiene nada que ver con el romanticismo deliberativo del que habla la izquierda, cuyo esfuerzo por expandir el Estado, si Weber tiene razón, es uno por incrementar el poder, esto es, la dominación que la autoridad ejerce sobre los ciudadanos. En efecto, si el Estado es el que

<sup>68</sup> Max Weber, *El político y el científico*, pp. 2-3. Disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf>

detenta la violencia, entonces cada vez que el socialista —o cualquier persona— dice que el «Estado» debe hacer algo, lo que está diciendo es que hay que aplicar la violencia sobre alguien, pues ése es el medio específico a través del cual actúa el Estado. De ahí que todo el proyecto igualitarista repose sobre el uso de la violencia y sea militarista en el sentido más puro del término. Pues el Estado tiene el monopolio de la violencia a través de las policías y las fuerzas armadas, y la ejecución de la ley se respalda en ellos: si usted no cumple, por la fuerza lo obligan a cumplir pues de lo contrario lo castigan.

Este poder enorme que se ejerce sobre otros explica por qué han sido los estados los responsables de las guerras, los genocidios y los crímenes más grandes del mundo, y no los privados. Y es que el poder, como dijo Lord Acton, corrompe llevando a las personas que lo detentan a querer dominar cada vez más la vida de los sometidos. Más poder al Estado significa siempre más poder a un grupo de personas que nos gobierna, es decir, que nos domina. Si el proyecto socialista de igualar a las personas condujo al totalitarismo es precisamente porque depositó una fe ciega en el Estado, como si éste no hubiera sido más que un grupo de personas de carne y hueso con las armas a su disposición. Y sin embargo, el proyecto igualitarista tenía necesariamente que confiar en el Estado porque la igualdad material que promueve es incompatible con la libertad. Dejadas libres, las personas, por ser naturalmente desiguales, se diferenciarán unas de otras. De este modo, el otro modelo que propone la izquierda invocando al Estado como el eje central para construirlo necesariamente pasa por incrementar los niveles de violencia y por tanto la dominación de las clases gobernantes sobre los individuos.

Piénselo. ¿Cómo habrían de igualar en educación y

salud si no es sacando leyes que obliguen por la fuerza a las personas a enviar a sus hijos sólo a cierto tipo de colegios e ir a ciertas clínicas estatales? Prohibir, permitir y mandar son las cosas que hace la ley según nuestro Código Civil y la teoría general del derecho. Pues bien, no se puede prohibir ni mandar sin la violencia del lado de quien manda o prohíbe. Y la izquierda, con su actual proyecto igualitarista, quiere prohibirnos y obligarnos por la fuerza a hacer cosas que no queremos. Al referirse al tema de la educación criticando la respuesta liberal a su proyecto, dicen: «...si nos interesa la igualdad, entonces tenemos que construir el sistema educacional a través de un sistema de educación pública en el que cada uno asiste a la escuela que le corresponda. De este modo podemos asegurar que cada uno recibirá la misma educación. Nótese aquí la correlación entre un sistema de educación pública y una comprensión de la educación como derecho ciudadano, es decir, un derecho que es común a todos, de modo que el sistema institucional debe organizarse para proveer educación igual para todos. El precio que debe pagarse para lograr esto es el de la libertad de elegir: un sistema que está orientado a proveer educación igual para todos debe estar dispuesto a excluir la elección individual y por lo mismo la diversidad de proyectos educativos» (p. 137).

Si bien la reflexión citada intenta mostrar que la posición anterior es la crítica liberal a la propuesta de la izquierda, resulta claro que ella misma advierte las implicancias autoritarias de su postura: su proyecto igualitarista, reconocen, implica que le quitan a usted su libertad de elegir, pues la igualdad y la libertad son incompatibles. Lo son porque el Estado, por la fuerza, debe obligarlo a enviar a sus hijos al colegio que «les corresponda», lo que obviamente es una agresión a su libertad, pero es el precio

que hay que pagar si queremos igualdad. Y agregan, confirmando este punto: «Según el argumento que estamos planteando, si no estamos dispuestos a pagar en libertad el precio de la igualdad, entonces tenemos que dar a la idea de igualdad una comprensión reducida» (p. 137). Para salvar lo anterior, los autores recurren a la lógica totalitaria de Rousseau y señalan: «Si la igualdad es el régimen de la libertad, el argumento colapsa» (p. 139). En otras palabras, si entendemos que eliminando la libertad de elegir de las personas para igualarlas materialmente estamos incrementando al mismo tiempo su libertad, entonces no hay oposición entre igualdad y libertad. Y así, de pronto, gracias a este truco conceptual, el socialismo pasa a ser el verdadero promotor de la libertad y el liberalismo, la doctrina antiliberal que sólo defiende privilegios.

Como dice Fernando Atria en su libro *Neoliberalismo con rostro humano*, cuyo fin es precisamente rescatar al ideal socialista marxista del desprestigio en que se encuentra: «El valor fundamental para el socialismo no es la igualdad, sino la libertad. La igualdad no es sino el régimen de la libertad»<sup>69</sup>. Este tipo de manipulaciones del lenguaje son propias del pensamiento de izquierda y parte esencial de su estrategia por lograr hegemonía. El francés Luis Althusser, uno de los intelectuales marxistas más importantes del siglo XX, lo dijo sin rodeos: «La filosofía orienta al pueblo en su lucha de clases ayudándolo a distinguir entre las ideas (políticas, morales, estéticas, etc.) que supuestamente le sirven y que él califica como las ideas 'verdaderas' y las que no le sirven, que serían 'falsas'»<sup>70</sup>. Y agrega: «¿Por qué razón la filosofía lucha en

69 Fernando Atria, *Neoliberalismo con rostro humano*, Catalonia, Santiago, 2013, p. 139.

70 Luis Althusser, *La filosofía como arma de la revolución*, Cuadernos del Pasado y Presente /4, Córdoba, 1971, pp. 19-20.

torno a las palabras? Las realidades de la lucha de clases están 'representadas' por medio de ideas que son 'representadas' por medio de palabras. En la lucha política, ideológica y filosófica, las palabras también son armas, explosivos, calmantes y venenos<sup>71</sup>. Convierta, entonces, el concepto de libertad en sinónimo de control, como hace Atria siguiendo la escuela de Rousseau y Althusser, y *voilà*: de pronto el régimen del control estatal sobre las personas es el verdadero régimen de la libertad.

Según lo que propone la izquierda, si usted quiere estar del lado de la libertad debe ser socialista, pues la libertad sólo se consigue con igualdad de condiciones materiales para todos; de lo contrario lo que hay es un orden que defiende los privilegios de unos pocos. Como es fácil advertir, esto no tiene sentido, pero es coherente con una visión mística según la cual el Estado, al velar por un supuesto «interés general» desconectado de los intereses particulares, obra finalmente en beneficio de los mismos cuya libertad va a suprimir. Pero es evidente que si el Estado decide por usted, usted pierde su libertad de elegir. Y la pregunta es entonces, ¿está usted dispuesto a sacrificar su libertad de elegir a qué colegio enviar a sus hijos y a destruir con el puño estatal la diversidad de proyectos educativos para dejarles una función tan vital en la vida de sus hijos, como lo es la educación, a funcionarios estatales encargados de llevar adelante la utopía igualitarista de la izquierda? ¿Y por qué, si buscaremos igualdad en educación, no debiera haberla también en salud, vivienda, vestimenta, nutrición, jubilación y suma y sigue? ¿Acaso no son todas esas dimensiones fundamentales de la existencia humana que merecen ser consideradas dentro de nuestra condición de ciudadanos iguales? ¿Por qué no esta-

tizar también todos esos mercados, como se pretende hacer con la educación, eliminando la libertad de elegir de las personas? Los autores no lo explican, pero es obvio que no hay razón alguna para limitar la eliminación de la libertad a la educación si asumimos que ser iguales en materia de acceso a bienes fundamentales es algo que debe garantizar el Estado para «hacernos libres».

Más inverosímil aún se torna el proyecto estatista de los autores cuando dicen: «Lo que nos interesa no es describir la forma como realmente opera el Estado, sino el estándar con el cual se puede medir su actuación» (p. 133). Y agregan: «...es posible que los funcionarios estatales en los hechos actúen persiguiendo sus intereses particulares... la burocracia estatal puede contar con una agenda propia que nada tenga que ver con el interés general... el gobierno puede contar con una agenda de corto plazo... que entre en conflicto con los intereses de más largo plazo de la ciudadanía... es posible también que el Estado desarrolle intereses particulares...» (Ibíd.).

Sin duda estas afirmaciones resultan increíbles. Primero plantean todo un modelo institucional distinto centrado en un mayor rol del Estado y luego reconocen que en realidad su propuesta no toma en cuenta «la forma como realmente opera el Estado», sino cómo éste debería operar idealmente. En otras palabras: todo el modelo propuesto se basa en la ficción de un Estado que no existe, pero que debería existir. Como se ve, hay una irreconcilable tensión entre el sueño utópico de la izquierda y su sentido de la realidad que los lleva a reconocer de pronto que los burócratas y el Estado efectivamente pueden no velar por el interés general ni la igualdad que, según ellos, sólo puede conseguirse a través de ese mismo Estado.

La visión liberal del Estado, en cambio, no cae en esa

71 Ibíd., p. 19.

contradicción porque propone un sistema tomando en cuenta cómo realmente funciona el Estado, es decir, los seres humanos de carne y hueso que lo controlan. Por eso es exitoso. Los liberales ven el Estado como lo veía Weber y asumen que el poder debe limitarse estrictamente para evitar su abuso y la captura que diversos grupos de interés particulares hacen de éste en su beneficio. Que personas que manejan el poder y que gastan dinero ajeno, por regla general, no van a velar por el interés común, sea como sea que éste se entienda, es para el liberal no un «riesgo» como cree la izquierda, sino una certeza. No sólo la experiencia y evidencia acumulada lo prueban, sino también la lógica de los incentivos que tienen puestos quienes administran el aparato estatal.

Ésta es otra incoherencia aunque más sutil. La izquierda denuncia una lógica del estricto egoísmo en las personas cuando se trata del mercado, pero una vez que se trata del Estado cambian de lógica y asumen que los gobernantes y burócratas tendrán una tendencia a hacer el bien y posponer su propio interés por el de los demás. Por alguna misteriosa razón los consumidores, los empresarios y los trabajadores persiguen su propio interés en el mercado, pero si pasan al Estado milagrosamente se convierten en creaturas desinteresadas semiangelicales que velan por el bien común. La verdad es al revés: si en el mercado todos ganamos de que al otro le vaya bien y nuestra honestidad es parte de nuestro activo para ser exitosos, en el Estado, como funciona sobre la base de la coacción, no es necesario ni ser honesto, ni preocuparse por el interés del otro, ni menos por cómo se gasta la plata ajena. Y es que en el mercado el costo de las malas decisiones lo asume la persona que tomó la decisión, mientras que en el Estado lo asume el contribuyente, es decir, otras personas a las cuales el burócrata o político no responde. La culpa o responsabilidad por corrupción o abusos se

diluye en una enorme estructura en la que nadie tiene claro quién responde por qué cosa. Por eso si usted fracasa en el mercado pierde su plata, pero si fracasa el Estado, como lo hace en casi todo, la regla es que se entrega aún más dinero para apoyar el programa estatal fracasado. Total el costo lo pagan los contribuyentes. Así éste crece y crece asfixiando la economía y creando redes clientelares y de privilegios casi imposibles de romper.

Ahora bien, los liberales no niegan que pueda haber servidores públicos motivados por patriotismo y que sean un ejemplo; lo que dicen es que las estructuras del poder, dada la tendencia del poder a corromper a los seres humanos y los incentivos que consagran, deben estar diseñadas no para que quien las administre pueda hacer todo el bien posible con ese poder, sino para evitar que haga todo el mal posible con él. Es porque no nos gobiernan ángeles, sino seres humanos corruptibles y débiles, escribió James Madison, el arquitecto de la Constitución de Estados Unidos y cuarto Presidente de ese país, que el poder de los gobernantes debe ser estrictamente limitado. Si nos gobernaran ángeles, podríamos darles poder ilimitado sin riesgo alguno de que abusaran de él. Pero incluso en ese caso estaríamos renunciando totalmente a nuestra libertad.

### **La gran superstición: el «régimen de lo público»**

La izquierda insiste en que quiere reemplazar el «neoliberalismo» por un régimen de lo «público». Uno estaría centrado sólo en los intereses particulares, mientras el otro en el interés general que, paradójicamente, ellos mismos reconocen el Estado puede no cumplir. Pero analicemos la propuesta más allá de sus contradicciones y falacias.

Dice *El otro modelo*: «Una función no es pública sólo por el hecho de que la desempeña una repartición estatal. Es pública porque el régimen al que somete su ejercicio reconoce su dimensión pública» (p. 140). Pero, ¿quién define lo que es la «dimensión pública» sino funcionarios estatales que deberán imponer los criterios al privado al punto de eliminar su libertad de realizar la actividad correspondiente? Los mismos autores dicen con razón «que no hay en las funciones públicas espacio para la autonomía individual» (p. 142). Y añaden: «El Estado no provee servicios porque de ese modo puede obtener utilidades, sino porque tiene el deber de hacerlo. La función que un servicio público desempeña no sirve a un interés particular del Estado, sino a un interés general» (Ibíd.). Aquí, por supuesto, están hablando de ese Estado ideal que, no cae en la corrupción, la captura de grupos de interés y todos los demás vicios en los que, según los mismos autores, éste puede —y en realidad suele— caer.

En todo caso, la reflexión anterior es fundamental para entender por qué el Estado por regla general funciona tan mal si se compara con los privados. En primer lugar, bajo el esquema propuesto, los políticos, siempre ávidos de salir reelegidos prometiendo beneficios, definen que el Estado «debe» prestar un cierto servicio para servir el «interés general». Pero ya se vio que los mismos políticos y sus asesores son quienes definen qué es el «interés general» y por tanto en qué consiste la función pública. Esto porque como no existe algo así como «el interés general» distinto a los intereses de las diversas personas entonces alguien tiene que imponer su visión de lo que éste es al resto. ¿Y cree usted que los políticos no lo van a definir teniendo presente los intereses de su partido, su reelección, sus inclinaciones ideológicas y los intereses de los grupos de *lobby* que los

apoyan antes que cualquier consideración sobre el «bien común», independientemente de cómo éste se entienda? ¿Acaso Codelco, una empresa vergonzosamente capturada por sus sindicatos, representa el «interés general» de los chilenos? ¿O Ferrocarriles del Estado con sus más de mil millones de dólares en pérdidas? ¿O la burocracia educacional que, a pesar de haber sido inundada con dinero, ha dado pésimos resultados? ¿O el sindicato de profesores que se niega a ser evaluado y rechaza que se pueda despedir a los malos profesores? ¿O Chiledeportes, Conadi, Enap, Indap, Corfo, y tantos otros? ¿Representan estas entidades, con sus escándalos de corrupción, «el interés general»? ¿O el hijo de la Presidenta Bachelet con sus negociados? ¿O los políticos de todos los partidos con su insana dependencia de grupos económicos?

¿Recuerda usted lo que dijo en ese entonces el contralor Ramiro Mendoza, la figura que debe conocer mejor que nadie en el país cómo funciona el Estado de verdad?: «Hay una cultura del despelote en el gasto público», afirmó en la comisión investigadora sobre el uso de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial. Tiempo después dio un ejemplo patético sobre cómo el Estado «vela» por el «interés general». Refiriéndose a la Alta Dirección Pública, cuyo objetivo es que no entre gente por pitutos, sino por capacidades a trabajar al Estado, Mendoza aseguró: «Nos trajeron a la Alta Dirección porque vamos a hacer una cosa distinta, la gente buena tiene que estar en la administración, con buenas remuneraciones, van a estar tranquilos...». Todo es mentira, ¡todo es mentira! ¡Todo! No entraron los mejores, el sistema funciona a trastabillones y no da estabilidad a las personas que llegan a las oficinas. Quien entra por concurso sigue siendo un funcionario de confianza exclusiva, lo único que se le dio es que si se le pide la renuncia, tiene

indemnización. Ésa es toda su granjería». Ése es el Estado que debe velar por el «interés general» según la izquierda y cierta derecha conservadora.

Pero esto no para ahí. Hace un tiempo se publicó la información de que la Nueva Mayoría había apitutado camadas de familiares en el Estado con sueldos siderales. El diario *El Líbero* reportaba: «El sueldo de 43 funcionarios que tienen vínculos familiares directos con las autoridades del Gobierno y la Nueva Mayoría, en promedio, es de 4,4 millones de pesos. El gasto mensual total es de 193 millones y anual de 1.124 millones de pesos»<sup>72</sup>. Todos ellos, por supuesto, velando por «el interés general».

Tan pronto se aterrizan todas estas abstracciones y teorías románticas sobre el «deber ser» del Estado queda claro que el otro modelo propuesto por la izquierda se trata de un castillo de naipes que se derrumba con la primera brisa de realidad. El régimen de lo público no es más que un modelo «ideal», una superstición contradictoria en sí misma e imposible de cumplir porque debe aterrizar en un crudo régimen de lo estatal.

Pero incluso si el Estado lo integraran seres intachables, la ineficiencia sería inevitable. Precisamente porque los servicios estatales no persiguen utilidades, no tienen cómo saber exactamente si están dando un buen o mal servicio. Una empresa lo sabe mediante el balance. Si tiene pérdidas, los consumidores están indicándole que no valoran lo que ofrece al precio que lo ofrece y que por tanto debe ser más eficiente. El Estado en cambio debe imponerse metas. Hay un presupuesto X que debe gastarse en Y. Da lo mismo cómo, si se cumple el gasto está bien. Por lo que si el servicio es malo, como los que lo reciben no tienen control a través de lo que

gastan en él, no hay cómo corregirlo. Además, como lo estatal es de nadie y al burócrata o director de servicio de turno, usualmente amigo del partido, a diferencia del gerente de empresa, le pagan haga bien o mal el trabajo, no hay ningún incentivo para hacer mejor las cosas. He ahí la maravilla del «régimen de lo público».

Esto no significa, por supuesto, que no deba haber nada del Estado en estas materias. Lo que no debemos hacer es idealizarlo y hacer como que no tuviera todas las deficiencias que tiene. Nuestra misión consiste en intentar minimizarlas subsidiando la demanda y no la oferta de servicios, es decir, privatizando cuanto sea posible la provisión de servicios «públicos». En la práctica, la izquierda es también partidaria de esto, pues, a pesar de su idolatría teórica por lo estatal, se atienden en clínicas privadas, envían a sus hijos a colegios privados, tiene seguros de salud privados, y así sucesivamente. Su respuesta suele ser que si tan sólo lo estatal funcionara como lo privado irían a lo estatal. Pero eso es entender todo mal, pues precisamente por ser estatal es que es de mala calidad.

Nótese, una vez más, que a la izquierda lo que le importa en primera línea no es que todos tengan mejor salud o educación, sino que todos tengan la misma. Es por eso que deben eliminar el mercado de la educación, pues si lo toleran —aun habiendo una mejora para todos, como muestra por lo demás la evidencia— no se cumple el estándar igualitario que buscan. Se trata así de pura ideología, de la visión del mundo que según ellos es justa y que debe imponerse al resto. Pues, para ellos, «cuando un bien se provee a través del mercado, la cuestión de si cada uno podrá obtener lo que quiere es una cuestión privada; cuando esa provisión se hace conforme al régimen de lo público, esa provisión satisface un derecho social» (p. 153). La inmoralidad no consiste, en

72 *El Líbero*, 22 de octubre, 2014.



su visión, en que a algunos les falte, sino en que unos tengan más que otros, lo cual es incompatible con la idea de «derechos sociales», pues éstos sólo los debiera proveer el Estado o un régimen estatal que dé lo mismo a todos, aunque reciban menos que en un esquema privado.

## Capítulo II

### La idea de «ciudadanía» como fundamento del colectivismo